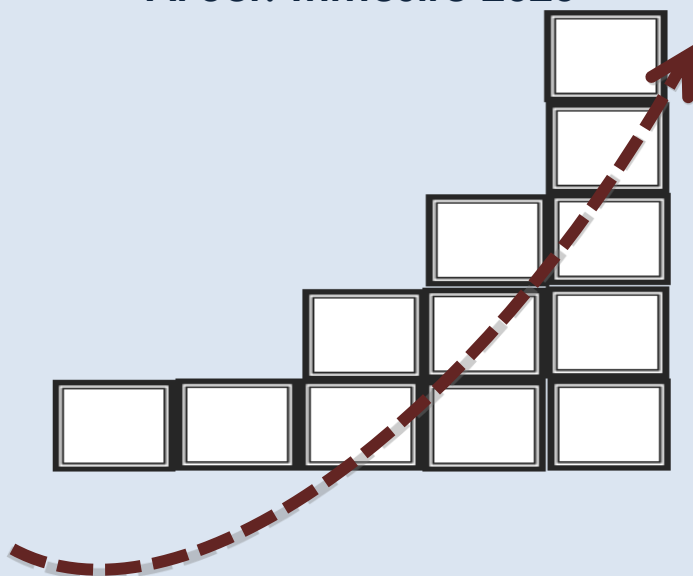


MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL POA Y PRESUPUESTO 2025

**Gestión por Resultados:
Periodo: del 01-01-25 al 30-09-25**

**Servicio Central y Servicio Exterior
Al 3er. Trimestre 2025**



**ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA**

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO LEGAL.....	3
3. MARCO ESTRATÉGICO.....	4
4. ALCANCE Y METODOLOGÍA DE TRABAJO	7
4.1 CRITERIOS TÉCNICOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL POA-PPTO. 2025	9
5. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL POA-PPTO 2025	11
5.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.....	11
5.3 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA POR ÁREA Y/O UNIDAD ORGANIZACIONAL DEL SERVICIO CENTRAL DEL TERCER TRIMESTRE DEL POA-PPTO 2025	17
5.4 PORCENTAJES DE EJECUCIÓN FÍSICO Y FINANCIERO DEL POA-PPTO 2025 AL TERCER TRIMESTRE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	18
5.5 RESULTADOS ALCANZADOS EN EL SERVICIO CENTRAL.....	19
5.6 RESULTADOS ALCANZADOS EN EL SERVICIO EXTERIOR.....	31
6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	49

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL POA – PPTO. 2025

SISTEMA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO GESTIÓN POR RESULTADOS PERIODO: 01-01-25 al 30-09-25

1. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), a través de la Dirección General de Planificación, mediante la Unidad de Planificación y Gestión de Proyectos, aplica el enfoque de Gestión por Resultados en la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) 2025. En ese marco, realiza de manera trimestral el seguimiento y la evaluación de la ejecución física y financiera tanto del POA como del Presupuesto (PPTO) 2025.

En esta oportunidad, se presenta el Informe correspondiente al tercer trimestre de la gestión 2025, que abarca el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2025.

De acuerdo con lo establecido en la Ley N° 465 del Servicio de Relaciones Exteriores y el Decreto Supremo N° 4857, el MRE cuenta con una Estructura Organizacional responsable de ejecutar tareas, actividades y operaciones alineadas a las Acciones de Corto Plazo y Acciones de Mediano Plazo definidas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021–2025 y el Plan Estratégico Ministerial (PEM) 2021–2025, documentos enmarcados en el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021–2025.

El proceso de seguimiento y evaluación se desarrolla en cumplimiento de la Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), el Decreto Supremo N° 3246 que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del MRE, y otras normativas vigentes. Dicho proceso permite contar con criterios técnicos objetivos para evaluar el desempeño institucional del MRE durante el periodo mencionado.

2. MARCO LEGAL

El presente informe se enmarca en el cumplimiento de la normativa legal vigente aplicable a los procesos de planificación, programación, seguimiento y evaluación de la gestión pública, así como en disposiciones específicas del Ministerio de Relaciones Exteriores. A continuación, se detalla el marco normativo que sustenta la elaboración y presentación del Informe tercer trimestre de la Gestión 2025:

- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, promulgada el 25 de febrero de 2009.
- Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, de fecha 20 de julio de 1990.
- Ley N° 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), de fecha 21 de enero de 2016.
- Ley N° 1407, del Plan de Desarrollo Económico y Social – PDES 2021-2025, de fecha 9 de noviembre de 2021.
- Ley N° 465 del Servicio de Relaciones Exteriores, de fecha 19 de diciembre de 2013.

- Decreto Supremo N° 3246, de fecha 5 de julio de 2017, que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO).
- Decreto Supremo N° 4857, de fecha 6 de enero de 2023, que establece la Estructura Organizativa del Órgano Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Plan Estratégico Ministerial (PEM) 2021–2025, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 100/2022, de fecha 4 de julio de 2022.
- Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021–2025, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 100/2022, de fecha 4 de julio de 2022.
- Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto (RE-SP) del MRE, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 209/2021, de fecha 30 de diciembre de 2021.
- Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones del MRE, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 158/2018, de fecha 17 de mayo de 2018.
- Resolución Ministerial N° 222/2024, de fecha 13 de septiembre de 2024, que aprueba el POA y Presupuesto 2025.
- Informe GM-DGP-UPGP-In-31/2025, de fecha 2 de mayo de 2025, que da viabilidad a la Primera Modificación del POA 2025.
- Resolución Ministerial N° 131/2025, de fecha 13 de junio de 2025, que aprueba la Primera Modificación del POA 2025.
- Resolución Ministerial N° 127/2023, de fecha 4 de junio de 2025, que aprueba el Reglamento para el Uso de la Firma Digital.
- Resolución Ministerial N° 240-2025, de fecha 01 de octubre de 2025, que aprueba el Manual de Procesos y Procedimientos: Proceso “Plan Operativo Anual-POA con Firma Digital”.
- Instructivo GM-DGP-UPGP-Ins-7/2025, de fecha 1 de octubre de 2025, referente al seguimiento a la ejecución del POA-2025 correspondiente al tercer trimestre.
- En atención al Comunicado GM-DGP-UPGP-Co-19/2025, de fecha 08 de octubre de 2025, mediante el cual se indica complementar el Instructivo GM-DGP-UPGP-Ins-7/2025, de fecha 01 de octubre de 2025, se incorporan los principales logros obtenidos al mes de septiembre de 2025.

3. MARCO ESTRATÉGICO

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025 del Ministerio de Relaciones Exteriores establece el horizonte político e institucional que orienta la gestión de la entidad durante el quinquenio. En este marco, se definen la visión, misión y objetivos estratégicos orientados a fortalecer la política exterior del país y consolidar su posicionamiento internacional. La ejecución del PEI se operativiza mediante la planificación anual (POA-PPTO 2025), asegurando la coherencia entre los objetivos estratégicos, las acciones, operaciones programadas y la asignación de recursos, con el fin de garantizar una gestión eficiente y orientada a resultados.

El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene como propósito fundamental promover los intereses nacionales, defender los derechos humanos, consolidar la paz, fomentar la cooperación internacional y fortalecer los vínculos diplomáticos y comerciales del país. Todas estas acciones se desarrollan en el marco de los principios de la “Diplomacia de los Pueblos por la Vida”, que orienta la política exterior hacia la solidaridad, el respeto mutuo y la integración entre las naciones.

La misión institucional del Ministerio se centra en la implementación de políticas exteriores que respondan de manera efectiva a los desafíos globales, preservando la soberanía nacional,

promoviendo los valores democráticos y contribuyendo al desarrollo económico, así como a la seguridad regional e internacional. Todo ello con el propósito de fortalecer la imagen del país en el ámbito global y construir alianzas estratégicas que impulsen el bienestar y desarrollo de la población.

Razón de ser (Misión)	“El Ministerio de Relaciones Exteriores constituye la Entidad Rectora de las relaciones internacionales del Estado Plurinacional que desarrolla la gestión de la política exterior para la defensa de su soberanía, independencia e intereses, mediante la aplicación de la diplomacia de los pueblos por la vida, en beneficio de las y los bolivianos”.
Horizonte Político (Visión)	Al año 2025 el Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la filosofía del Vivir Bien, posiciona y fortalece la diplomacia de los pueblos por la vida con soberanía, respeto y complementariedad en las Relaciones Internacionales y los procesos de integración, contribuyendo al fortalecimiento la reconstrucción económica y comercial del país bajo los principios de la complementariedad y solidaridad.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto Supremo N° 3246 del 5 de julio de 2017, que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, en su Sección II “Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual”, Artículo 20, se establece que el Plan Operativo Anual (POA) podrá ser modificado durante el ejercicio fiscal en los siguientes casos:

- Cuando existan modificaciones en el Plan Estratégico Institucional (PEI); y
- Cuando dichas modificaciones no comprometan cambios al Plan Estratégico Institucional.

En este marco normativo, el Ministerio de Relaciones Exteriores procedió a realizar la primera modificación del POA–Presupuesto 2025, la cual fue aprobada mediante Resolución Ministerial N° 131/2025 de fecha 13 de junio de 2025, con el propósito de viabilizar la ejecución y cumplimiento de las Acciones de Corto Plazo, conforme a los objetivos estratégicos institucionales establecidos para la gestión fiscal 2025.

A continuación, se presenta la articulación de las Acciones Estratégicas de Mediano Plazo (AMP) con las Acciones de Corto Plazo (ACP) y los resultados programados para la gestión 2025, en el marco del cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales definidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) y su correspondencia con el Plan Operativo Anual 2025.

Esta articulación permite evidenciar la coherencia entre la planificación estratégica y la operativa, garantizando que las acciones ejecutadas durante la gestión contribuyan de manera efectiva al logro de los resultados esperados, al fortalecimiento de las funciones institucionales y al cumplimiento de las metas establecidas en el marco de la política exterior del Estado.

ARTICULACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE MEDIANO Y CORTO PLAZO 2025

ACCIONES DE MEDIANO PLAZO		ACCIONES DE CORTO PLAZO ACP - 2025		RESULTADOS ESPERADO 2025
AMP 1	Posicionar al Estado Plurinacional y los lineamientos de la política exterior en los ámbitos multilaterales, regionales, subregionales y en los foros de concertación política internacional.	ACP 1	Implementar las estrategias de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, para fortalecer y posicionar la presencia de los lineamientos de la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia en los ámbitos multilaterales, regionales, subregionales y en los foros de concertación política internacional y de cooperación hacia el Bicentenario.	Política exterior posicionada a nivel bilateral y multilateral en la región y global, así como en los esquemas de integración, concertación política y de cooperación por el Bicentenario.
AMP 2	Posicionar a Bolivia en los ámbitos ambiental, económico y social a través del diálogo bilateral en diferentes ámbitos y promoviendo la cooperación.	ACP 2	Posicionar a Bolivia como Eje de Integración en su relacionamiento bilateral, fortaleciendo las acciones en los ámbitos ambiental, cooperación, económico, sociocultural, político-territorial y ambiental, hacia el Bicentenario.	Se posiciona a Bolivia como Eje de Integración en su relacionamiento bilateral y multilateral, en distintas reuniones con organismos y países estratégicos, coordinando el relacionamiento diplomático en los ámbitos importantes para el país.
AMP 3	Precautelar los intereses nacionales respeto a su territorialidad, sus recursos naturales e hídricos transfronterizos, promoviendo su sostenibilidad, resiliencia al cambio climático y gestión integral en armonía con la Madre Tierra, en distintos espacios de relacionamiento internacional.	ACP 3	Representar los intereses nacionales, respecto a la soberanía territorial y sus límites internacionales, así como la, protección, y gestión, compartida, sustentable, equitativa e inclusiva de los recursos hídricos transfronterizos, promoviendo la generación de acuerdos y la presencia fortalecida en distintos espacios de relacionamiento internacional.	• Se consolidó la demarcación del límite internacional con los países vecinos y los resultados fueron socializados con la población y autoridades locales fronterizas. • 63 hitos de distinto orden establecidos, sustituidos, mantenidos y actualizados en sus coordenadas en el límite internacional. • Mecanismos/organismos de dialogo de cuencas transfronterizas y gestión de recursos hídricos compartidos desarrollados, en los que se representaron, negociaron e incluyeron de manera efectiva los intereses de Bolivia. • Al menos 2 proyectos de gestión de aguas internacionales en cuencas transfronterizas, gestionados, aprobados y/o en ejecución.

ACCIONES DE MEDIANO PLAZO		ACCIONES DE CORTO PLAZO ACP - 2025		RESULTADOS ESPERADO 2025
AMP 4	Consolidar la inserción de Bolivia en los mercados internacionales a través de estrategias que se ajusten a la estructura productiva del país, promoviendo la integración en todas sus dimensiones y mejorando las condiciones de acceso a mercados.	ACP 4	Fortalecer la posición de Bolivia como núcleo de integración en el ámbito comercial y económico, optimizando las relaciones fronterizas, ampliando el acceso a mercados y mejorando la logística del comercio exterior. Mediante negociaciones estratégicas que prioricen la promoción de Bolivia como un destino atractivo para la inversión, el comercio y el turismo.	Inserción de Bolivia en los mercados internacionales mediante estrategias adaptadas a la estructura productiva del país, promoviendo la integración económica y social, mejorando el acceso a mercados y la generación de alternativas portuarias útiles. Promoviendo el desarrollo integral de las zonas fronterizas, el fortalecimiento del turismo, optimizando la conectividad y desarrollando infraestructura clave.
AMP 5	Promover políticas y estrategias que faciliten la protección de los derechos de las y los bolivianos en el exterior y las y los bolivianos y extranjeros en Bolivia.	ACP 5	Desarrollar e implementar políticas y mecanismos de defensa y protección de los Derechos Fundamentales de las y los bolivianos en el exterior; brindar servicios a personas y entidades bolivianas y extranjeras de acuerdo a la normativa vigente, fortalecer la gestión institucional y de personal; así como implementar programas académicos de formación y capacitación.	Políticas implementadas para la protección de derechos fundamentales de los bolivianos mediante la atención consular, el servicio de apostilla y legalizaciones; así como a través de la suscripción y renovación de Acuerdos Marco de Cooperación Básica. Asimismo, gestión institucional y de personal fortalecidas y programas académicos de formación y capacitación ejecutados.
AMP 6	Consolidar la institucionalidad del MRE y su aporte a la ejecución de la política exterior.	ACP 6	Fortalecer la gestión institucional del MRE bajo un enfoque estratégico, oportuno, eficiente y eficaz; para el desarrollo y ejecución de la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.	El Ministerio de Relaciones Exteriores ha consolidado una gestión institucional eficiente para la representación del Estado Plurinacional de Bolivia en el ámbito Internacional en el marco de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, con soberanía, respeto y complementariedad. El Estado Plurinacional de Bolivia ejecuta la política exterior en el ámbito internacional en los ámbitos: bilateral, multilateral, consular, comercial y de integración.
		ACP 7	Implementar la política exterior en los ámbitos: bilateral, multilateral, consular, de integración y económico comercial, brindando apoyo a nuestros connacionales para el posicionamiento del Estado Plurinacional de Bolivia en el contexto internacional.	

Fuente: Elaboración – Unidad de Planificación y Gestión de Proyectos - Dirección General de Planificación del MRE.

4. ALCANCE Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

El presente documento adopta un enfoque integral de gestión, que permite articular de manera coherente la planificación de mediano plazo con la planificación de corto plazo, reflejando el desempeño físico y financiero correspondiente al periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025.

Para el seguimiento y evaluación del POA–Presupuesto 2025, que incorpora su primera modificación, se ha implementado una metodología de trabajo alineada con las directrices del Órgano Rector del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE).

Dicha metodología se sustenta en lo establecido por la Norma Básica del Sistema de Programación de Operaciones, aprobada mediante Decreto Supremo N° 3246 del 5 de julio de 2017, así como en el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones, aprobado por Resolución Ministerial N° 158/2018 de fecha 17 de mayo de 2018.

De esta manera, se asegura un proceso sistemático, transparente y riguroso para la evaluación del desempeño institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) durante el presente ejercicio fiscal 2025, en el marco del cumplimiento de sus objetivos estratégicos y operativos.

**DETALLE: DE AREAS Y UNIDADES ORGANIZACIONALES DEL
SERVICIO CENTRAL Y EXTERIORE – MRE**

SERVICIO	AREAS Y/O UNIDADES ORGANIZACIONALES		CANTIDAD
Central	Administración Central: Gabinete Ministerial		20
	Viceministerio de Relaciones Exteriores		17
	Viceministerio de Comercio Exterior e Integración		10
	Viceministerio de Gestión Consular e Institucional		14
Sub Total - Servicio Central			61
Exterior	Servicio Diplomático, Consular y Agregados Comerciales	Embajadas	33
		Consulados	45
		Representaciones	4
		Centros Emisores	2
Sub Total - Servicio Exterior			84
TOTAL GENERAL			145

Fuente: Elaboración según SOA – Estructura Organizacional

Con base en la información presentada en el cuadro precedente, se evidencia que el Servicio Central del Ministerio de Relaciones Exteriores está conformado por 61 unidades organizacionales, responsables de la gestión administrativa, técnica y operativa a nivel interno. Por su parte, el Servicio Exterior está constituido por 84 áreas y/o unidades organizacionales, entre las cuales se incluyen embajadas, consulados, representaciones permanentes y centros emisores.

En conjunto, el Ministerio de Relaciones Exteriores cuenta con un total de 145 áreas y/o unidades organizacionales, distribuidas entre el Servicio Central y el Servicio Exterior, lo que refleja la amplitud de su estructura institucional y la presencia del Estado Plurinacional de Bolivia en el ámbito nacional e internacional.

4.1 CRITERIOS TÉCNICOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL POA-PPTO. 2025

Los criterios técnico–metodológicos adoptados por la Dirección General de Planificación del Ministerio de Relaciones Exteriores para el seguimiento y evaluación del POA–Presupuesto 2025 están orientados a reflejar de manera integral los avances físicos y financieros alcanzados al tercer trimestre de la gestión 2025, a partir del análisis de datos cuantitativos y cualitativos vinculados a los resultados programados.

Con este propósito, se han definido indicadores de eficacia, que miden el cumplimiento físico de las metas y actividades previstas, e indicadores de ejecución, que permiten evaluar el desempeño financiero en relación con el presupuesto institucional asignado.

Asimismo, se ha implementado un sistema de calificación integral que pondera los resultados obtenidos en los ámbitos, físico y financiero, considerando el grado de cumplimiento de las, operaciones, actividades y tareas realizadas por cada área y/o unidad organizacional. Este enfoque metodológico facilita un seguimiento continuo y una evaluación objetiva, contribuyendo a una valoración precisa del desempeño institucional y al fortalecimiento de la gestión basada en resultados en el marco del Plan Operativo Anual 2025.

DETALLE	FÓRMULA ADOPTADA PARA EL GRADO DE AVANCE FÍSICO (%)
Eficacia Ponderada Avance Físico	$Eficacia = \frac{Logrados}{Esperados} \times 100$
Ejecución Financiera	$Ejecución = \frac{Ejecutado}{Programado} \times 100$
EFICACIA: Prevé medir el grado cumplimiento de las ACP establecidos en el POA; es decir, el avance físico durante el periodo de análisis, donde se analizan y evalúan las ACP contrastando lo logrado con lo esperado, sin considerar los recursos asignados para ello. Se concentra en el para qué se hacen las cosas, cuáles son los resultados logrados , resultado del logro de operaciones como resultados esperados.	
EJECUCIÓN: Prevé medir el grado de la ejecución presupuestaria, es decir la ejecución financiera , utilizando una determinada cantidad de recursos económicos ejecutados según lo programado. Se concentra en cómo se hacen las cosas conforme al presupuesto asignado (vigente).	
Eficiencia	$EFICIENCIA = \frac{Eficacia\ lograda}{Ejecución\ Presupuestaria} \times 100 = \frac{\frac{Resultados\ Logrados\ (Alcanzados)}{Resultados\ Esperados\ (Programados)}}{\frac{Presupuesto\ Ejecutado\ (Devengado)}{Presupuesto\ Vigente}} \times 100$
La eficiencia es un indicador que relaciona en el numerador los resultados programados respecto de los alcanzados, mientras que en el denominador relaciona con los recursos utilizados, representa cuanto se pudo lograr con los recursos empleados (presupuesto) al final de cada gestión fiscal.	

Los criterios de evaluación de cumplimiento utilizados para la toma de acciones por parte de la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) constituyen una herramienta fundamental para determinar el desempeño general del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), en función de los niveles de eficacia y ejecución alcanzados. En este marco, se ha implementado un sistema

de semaforización que permite visualizar de manera clara y precisa el grado de avance en el cumplimiento de los objetivos y metas programadas.

Los **rangos de semaforización** establecidos son los siguientes:

- **Azul:** Cumplimiento **óptimo** de las metas, con un **alto nivel de eficacia y ejecución**, tanto en el ámbito físico como en el financiero.
- **Verde oscuro:** Cumplimiento **satisfactorio** de las metas, evidenciando un **buen nivel de eficacia y ejecución** en ambos ámbitos.
- **Verde claro:** Cumplimiento **bueno** de las metas, demostrando **un nivel adecuado de eficacia y ejecución**, tanto en el ámbito físico como en el financiero.
- **Amarillo:** Cumplimiento **regular** de las metas, con **retrasos o dificultades** en la ejecución, aunque dentro de márgenes que permiten aplicar medidas de corrección oportunas.
- **Rojo:** Cumplimiento **deficiente** de las metas, con **brechas significativas** en la ejecución física y financiera, que reflejan un bajo desempeño respecto a los indicadores establecidos.

Este sistema de categorización facilita la identificación de áreas ó unidades críticas que requieren atención prioritaria, permitiendo a la MAE y a las áreas y/o unidades organizacionales correspondientes adoptar medidas correctivas y preventivas orientadas a mejorar la gestión, optimizar los recursos y garantizar el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales establecidos en el POA–Presupuesto 2025.

CRITERIOS Y RANGOS DE VALORACIÓN DE DESEMPEÑO – MRE

Criterio de evaluación				
Grado de avance	Parámetro	Calificación	Evaluación de Desempeño	
Concluido	100%	Excelente	Óptimo	
En proceso de ejecución	70%-99%	Alto	Satisfactorio	
	51%-69%	Medio	Bueno	
Atrasado	9%-50%	Bajo	Regular	
En Riesgo	0%-8%	Muy Bajo	Deficiente	

Fuente: Elaboración UPGP-DGP

Es importante señalar que los datos analizados en la ejecución del POA 2025, correspondientes al Tercer Trimestre, provienen de la información registrada por las áreas y unidades organizacionales a través del Sistema de Planificación y Gestión por Resultados (SPGR). Dicho

sistema cuenta actualmente con la implementación de la firma digital, la cual valida oficialmente el seguimiento y evaluación del POA del Tercer Trimestre.

5. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL POA–PPTO 2025

En cumplimiento de la normativa vigente y en el marco de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, se procede al desarrollo del seguimiento y evaluación de la ejecución del POA–Presupuesto 2025, con base en la Primera Modificación aprobada mediante Resolución Ministerial N° 131/2025.

El presente análisis corresponde al Tercer Trimestre de la gestión 2025, comprendido entre los meses de julio a septiembre, y tiene por objeto evaluar el grado de avance físico y financiero de las metas y actividades programadas, así como el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales establecidos en el Plan Operativo Anual del Ministerio de Relaciones Exteriores.

5.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

El Ministerio de Relaciones Exteriores se rige por un conjunto de normativas legales y administrativas, entre las cuales se destaca la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales (Ley SAFCO), que establece los principios de eficiencia, economía, transparencia y responsabilidad en la gestión pública. En el marco de esta ley, el MRE aplica las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones y las Normas del Sistema de Organización Administrativa, conforme a lo dispuesto en el Artículo 7 de la Ley N° 1178.

Las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones y del Sistema de Organización Administrativa, en el marco de la Ley N° 1178 (Ley SAFCO), establecen los lineamientos para estructurar y organizar las instituciones públicas, promoviendo una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, las áreas y/o unidades organizacionales se clasifican en sustantivas, administrativas y de asesoramiento, de acuerdo con las funciones que desempeñan en el cumplimiento de los objetivos institucionales y la Política Exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.

Asimismo, la Ley N° 465 define la naturaleza, competencias y atribuciones del Servicio de Relaciones Exteriores, mientras que el Decreto Supremo N° 4857 establece la estructura organizativa del Órgano Ejecutivo y los principios éticos que deben guiar el desempeño de las servidoras y los servidores públicos.

En este marco normativo, se presenta la estructura organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 018/2025 de fecha 27 de enero de 2025, la cual establece la organización funcional y jerárquica vigente del Ministerio para la Gestión 2025.

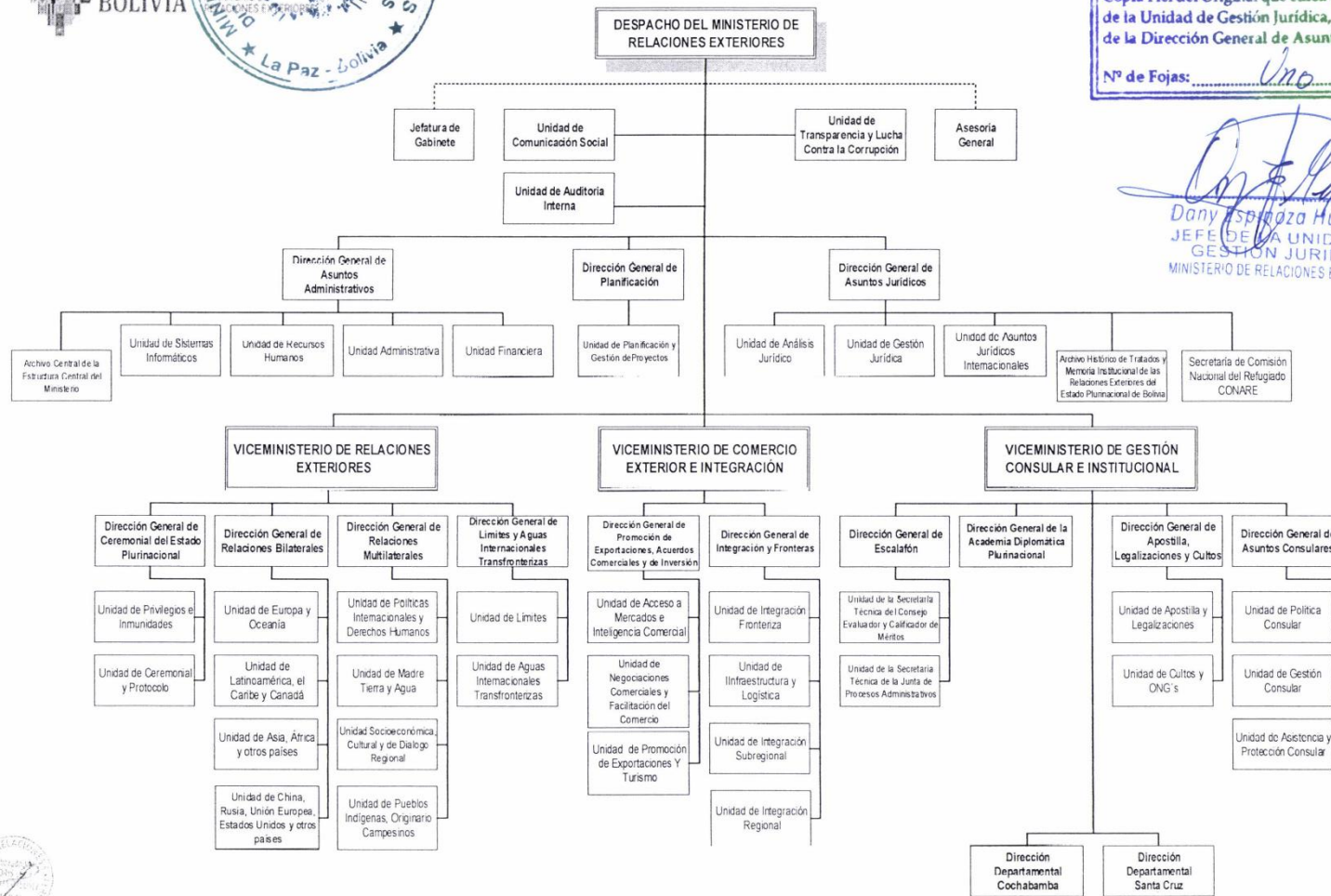


ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SERVICIO CENTRAL

COPIA LEGALIZADA

Copia Fiel del Original que cursa en el Archivo
de la Unidad de Gestión Jurídica, dependiente
de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.
Nº de Fojas: Uno

Dany Espinoza Huarachi
JEFE DE LA UNIDAD DE
GESTIÓN JURÍDICA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



RELACIÓN ACCIONES DE CORTO PLAZO, EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y AVANCE FÍSICO DEL POA-PPTO. 2025

Al tercer trimestre de 2025, el Ministerio de Relaciones Exteriores reporta un avance físico del 71,85%, reflejando un alto nivel de cumplimiento de las metas programadas y una eficacia del 95,80%, lo que evidencia que la mayoría de los objetivos institucionales fueron alcanzados conforme a lo planificado.

En el ámbito financiero, el presupuesto inicial aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) para el Ministerio de Relaciones Exteriores, correspondiente a la gestión 2025, asciende a Bs. 357.687.989,00 (trescientos cincuenta y siete millones seiscientos ochenta y siete mil novecientos ochenta y nueve 00/100 bolivianos). Este monto fue objeto de modificaciones presupuestarias, efectuadas sin afectar el techo presupuestario asignado para la gestión.

Con estos recursos, se logró la ejecución de las Acciones a Corto Plazo previstas en el POA 2025, alcanzando al 30 de septiembre de 2025 una ejecución presupuestaria de Bs. 207.506.586,57 (doscientos siete millones quinientos seis mil quinientos ochenta y seis 57/100 bolivianos), equivalente al 56,77% del presupuesto vigente.

La diferencia entre el avance físico y financiero se explica por las restricciones presupuestarias establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, las cuales responden a las dificultades financieras derivadas del contexto económico nacional.

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN POA-PPTO 2025						
ACCIÓN DE CORTO PLAZO	AVANCE FÍSICO AL 30/09/2025			EJECUCIÓN FINANCIERA AL 30/09/2025		
	Rango de Valoración	Avance Físico	Eficacia	PPTO. Vigente	PPTO. Ejecutado (Devengado) al 30/09/2025	% de Ejecución Financiera al 30/09/2025
	Programación (En %)	Ejecutado (En %)	(En %)			
ACP-1	75%	66,65	88,87	162.499,00	125.581,17	77,28%
ACP-2	75%	74,19	98,92	237.999,00	8.522,50	3,58%
ACP-3	75%	63,39	84,52	326.000,00	79.646,71	24,43%
ACP-4	75%	73,62	98,16	356.986,00	160.693,02	45,01%
ACP-5	75%	71,70	95,59	259.779.853,00	146.118.155,78	56,25%
ACP-6	75%	71,52	95,36	87.677.827,15	46.686.392,55	53,25%
ACP-7	75%	72,02	96,03	16.949.322,00	14.327.594,84	84,53%
TOTAL	75%	71,85	95,80	365.490.486,15	207.506.586,57	56,77%

Fuente: Informe DGAA-UI y DGP-UPGP

5.2 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL DE LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL POA-PPTO 2025

El seguimiento trimestral del POA-PPTO 2025 tiene como objetivo evaluar el grado de avance en la ejecución física y financiera de las actividades programadas, proporcionando

información oportuna y confiable que facilite la toma de decisiones, así como la adopción de medidas correctivas cuando corresponda.

En el caso del Ministerio de Relaciones Exteriores, el proceso de seguimiento y evaluación se desarrolla de manera sistemática en cada trimestre del año, con el propósito de verificar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en el Plan Operativo Anual (POA), así como la correcta utilización de los recursos asignados en el Presupuesto (PPTO). Este procedimiento permite garantizar una gestión eficiente, transparente y orientada a resultados.

Para la medición del avance, se aplica el sistema de semaforización establecido previamente, esta herramienta facilita la identificación de áreas críticas o de rezago, permitiendo priorizar acciones de mejora y optimizar el uso de los recursos institucionales.

Asimismo, el seguimiento trimestral contempla una revisión y ajuste continuo de las estrategias operativas, con el objetivo de asegurar la alineación de las actividades con los objetivos estratégicos institucionales y las prioridades nacionales.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2025, el análisis de la ejecución presupuestaria muestra una ejecución financiera acumulada de Bs 207.506.586,57 (doscientos siete millones quinientos seis mil quinientos ochenta y seis 57/100 bolivianos), lo que representa un 56,77% de lo programado. Cabe destacar que los datos mencionados fueron proporcionados por la Unidad Financiera del MRE, mediante el Informe Técnico GM-DGAA-UFI-PRP-In-107/2025, registrado en la Hoja de Ruta N° 73.25.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ACCIÓN DE CORTO PLAZO Y CATEGORÍA PROGRAMÁTICA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Cod. ACP	Cat. Prg.	Descripción Cat. Prg.	Presupuest o Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig. Bs.	Ejecución Bs.	%
ACP 1	570 0 003	Relaciones Multilaterales	162.499,00	0,00	162.499,00	125.581,17	77,28%
ACP 2	560 0 005	Relaciones Bilaterales	237.999,00	0,00	237.999,00	8.522,50	3,58%
ACP 3	500 0 002	Límites y Aguas Internacionales Transfronterizas	326.000,00	0,00	326.000,00	79.646,71	24,43%
ACP 4	130 0 002	Promoción, Exportaciones, Acuerdos Comerciales y de Inversión	242.820,00	0,00	242.820,00	91.551,58	37,70%
	130 0 004	Integración y Fronteras	114.166,00	0,00	114.166,00	69.141,44	60,56%
ACP 5	540 0 002	Gestoría Consular Ley 3108	40.000.000,00	29.216.740,00	69.216.740,00	36.616.085,72	52,90%
	540 0 008	Academia Diplomática Plurinacional	300.000,00	0,00	300.000,00	252.575,10	84,19%

Cod. ACP	Cat. Prg.	Descripción Cat. Prg.	Presupuest o Inicial	Mod. Aprobadas	Presup. Vig. Bs.	Ejecución Bs.	%
	540 0 009	Apostilla, Legalizaciones Cochabamba	70.000,00	0,00	70.000,00	24.290,00	34,70%
	540 0 010	Apostilla, Legalizaciones Santa Cruz	70.000,00	0,00	70.000,00	2.562,37	3,66%
	540 0 011	Apostilla, Legalizaciones y Cultos La Paz	150.000,00	-16.184,00	133.816,00	10.029,12	7,49%
	550 0 001	Coordinadora del Servicio Diplomático, Consular y Agregados	191.231.640,00	-25.936.433,00	165.295.207,00	86.356.543,09	52,24%
	550 0 002	Servicio Diplomático y Representaciones Permanentes - Gastos de Funcionamiento	26.566.590,00	-1.872.500,00	24.694.090,00	22.856.070,38	92,56%
ACP 6	000 0 001	Asuntos Administrativos	78.336.957,00	-2.794.116,00	75.542.841,00	42.177.427,29	55,83%
	540 0 006	Prog. Doc. y Apoyo Ciudadanos Bolivianos (as) Exterior	0,00	2.407.285,00	2.407.285,00	0,00	0,00%
	000 0 093	Personas con Discapacidad	1.919.679,00	5.525,00	1.925.204,00	1.190.700,60	61,85%
	780 0 001	Gestión de Actividades para el Bicentenario de Bolivia	0,00	7.802.497,15	7.802.497,15	3.318.264,66	42,53%
ACP 7	550 0 003	Oficinas Consulares - Gastos de Funcionamiento	14.126.354,00	948.000,00	15.074.354,00	13.330.854,35	88,43%
	550 0 004	Centro Emisor de Pasaportes - España	329.712,00	38.000,00	367.712,00	211.548,68	57,53%
	550 0 005	Centro Emisor de Pasaportes - Estados Unidos	658.560,00	-68.766,00	589.794,00	508.209,38	86,17%
	550 0 006	Fortalecimiento Tecnológico para el Servidor exterior	1.932.236,00	-1.927.551,00	4.685,00	0,00	0,00%
	550 0 093	Personas con Discapacidad - Servicio Exterior	912.777,00	0,00	912.777,00	276.982,43	30,35%
Total			357.687.989,00	7.802.497,15	365.490.486,15	207.506.586,57	56,77%

Fuente: Informe DGAA-UI

A continuación, se presenta el detalle de la ejecución presupuestaria por fuente de financiamiento del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2025.

La información refleja el nivel de ejecución alcanzado en cada una de las fuentes de financiamiento asignadas al MRE, permitiendo analizar la eficiencia en la utilización de los recursos públicos y su correspondencia con las metas programadas en el Plan Operativo Anual (POA) – Presupuesto Gestión 2025.

Este análisis constituye un insumo fundamental para el proceso de seguimiento y evaluación trimestral, ya que facilita la identificación de avances, posibles limitaciones y oportunidades de mejora en la gestión financiera institucional.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA – POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2025

Fuente	Descripción	Presupuesto Vigente (En Bs)	Ejecución (En Bs)	% Ejecución	Saldo (En Bs)
10	Tesoro General de la Nación	286.023.159,15	154.147.871,54	53,89%	131.875.287,61
11	Tesoro General de la Nación Otros Ingresos	79.467.327,00	53.358.715,03	67,15%	26.108.611,97
TOTAL		365.490.486,15	207.506.586,57	56,77%	157.983.899,58

A continuación, se presenta el desempeño del avance físico del Servicio Central y del Servicio Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) durante el tercer trimestre de 2025, conforme al cuadro correspondiente.

El Servicio Central alcanzó una ejecución física del 23,72%, logrando una eficacia del 94,88%. Por su parte, el Servicio Exterior registró una ejecución física del 24,39%, con una eficacia del 97,54%.

En conjunto, a nivel institucional, el Ministerio de Relaciones Exteriores alcanzó una ejecución física global del 24,05% y una eficacia promedio del 96,21%, reflejando un alto nivel de cumplimiento de las metas programadas durante el periodo evaluado.

EJECUCIÓN FÍSICA TERCER TRIMESTRE 2025

DETALLE CONSOLIDADO	EJECUCIÓN FÍSICA (%)	EFICACIA AVANCE FÍSICO (%)
Servicio Central	23,72	94,88
Servicio Exterior	24,39	97,54
Ministerio de Relaciones Exteriores	24,05	96,21

Fuente: Elaboración DGP-UPGP

El desempeño del Ministerio de Relaciones Exteriores se califica como satisfactorio, evidenciando la obtención de resultados significativos durante el periodo evaluado. La

ejecución de actividades fue eficiente, con un alto cumplimiento de las metas establecidas a nivel nacional e internacional, lo que refleja el compromiso institucional y la capacidad operativa del MRE para alcanzar los objetivos previstos.

5.3 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN FÍSICA POR ÁREA Y/O UNIDAD ORGANIZACIONAL DEL SERVICIO CENTRAL DEL TERCER TRIMESTRE DEL POA-PPTO 2025

A continuación, se presenta el seguimiento correspondiente al tercer trimestre de 2025, desagregado por área y/o unidad organizacional del Servicio Central y del Servicio Exterior, así como el acumulado al 30 de septiembre de 2025, con el objetivo de evaluar el avance físico y el cumplimiento de las metas institucionales establecidas.

INDICADORES DE EFICACIA: AVANCE FÍSICO AL TERCER TRIMESTRE 2025 Periodo: del 01-01-2025 al 30-09-2025

AREAS/UNIDADES ORGANIZACIONALES E INSTANCIAS (SERVICIO CENTRAL Y SERVICIO EXTERIOR)	N° ACP 2025	3er TRIMESTRE		ACUMULADO DE ENERO A SEPTIEMBRE	
		AVANCE FÍSICO (%)	EFICACIA (%)	AVANCE FÍSICO (%)	EFICACIA (%)
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		24,05	96,21	71,85	95,80
SERVICIO CENTRAL		23,72	94,88	71,69	95,58
ADMINISTRACIÓN CENTRAL - (ADM. CENT. GM)		23,93	95,72	70,44	93,92
Jefatura de Gabinete	6	25,00	100,00	75,00	100,00
Unidad de Comunicación Social	6	25,00	100,00	75,00	100,00
Unidad de Transparencia	6	25,00	100,00	73,18	97,57
Unidad de Auditoría Interna	6	25,00	100,00	53,75	71,67
Dirección General de Asuntos Administrativos	6	23,54	94,16	69,55	92,73
Dirección General de Planificación	6	24,50	98,00	70,82	94,43
Dirección General de Asuntos Jurídicos	6	24,58	98,32	73,91	98,55
Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia	6	17,75	71,00	67,75	90,33
CONARE	6	25,00	100,00	75,00	100,00
VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES		23,23	92,91	70,35	93,80
Gabinete del Viceministerio de Relaciones Exteriores	6	25,00	100,00	75,00	100,00
Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional	6	24,11	96,44	72,53	96,71
Dirección General de Relaciones Bilaterales	2	25,00	100,00	74,19	98,92

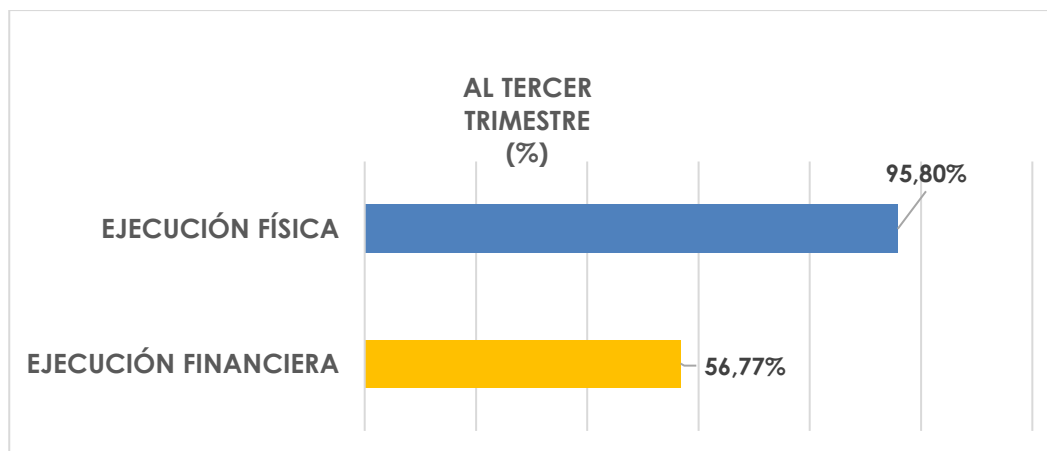
Dirección General de Relaciones Multilaterales	1	21,93	87,72	66,65	88,87
Dirección General de Límites y Agua Internacionales Transfronterizas	3	20,10	80,40	63,39	84,52
VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION		24,87	99,47	74,08	98,77
Gabinete del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	6	25,00	100,00	75,00	100,00
Dirección General de Promoción de Exportaciones, Acuerdos Comerciales y de Inversión	4	24,60	98,40	72,24	96,32
Dirección General de Integración y Fronteras	4	25,00	100,00	75,00	100,00
VICEMINISTERIO DE GESTIÓN CONSULAR E INSTITUCIONAL		22,86	91,44	71,88	95,84
Gabinete del Viceministerio de Gestión Consular e Institucional	6	20,00	80,00	70,00	93,33
Dirección General de Escalafón	6	22,76	91,04	72,05	96,07
Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional	5	25,00	100,00	72,27	96,36
Dirección General de Apostilla, Legalizaciones y Culto	5	17,95	71,80	64,51	86,01
Dirección General de Asuntos Consulares	6	24,31	97,24	74,31	99,08
Dirección Departamental Cochabamba	5	25,00	100,00	75,00	100,00
Dirección Departamental Santa Cruz	5	25,00	100,00	75,00	100,00
SERVICIO EXTERIOR		24,39	97,54	72,02	96,03
Embajada	7	23,44	93,76	69,49	92,65
Consulados	7	24,52	98,08	72,76	97,01
Representaciones	7	24,58	98,32	72,12	96,16
Centros Emisores	7	25,00	100,00	73,71	98,28

Fuente: Elaboración DGP-UPGP

5.4 PORCENTAJES DE EJECUCIÓN FÍSICO Y FINANCIERO DEL POA-PPTO 2025 AL TERCER TRIMESTRE DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

A continuación, se presenta la evolución de los porcentajes de ejecución física y financiera correspondiente al tercer trimestre del POA-Presupuesto (ajustado) 2025 del Ministerio de Relaciones Exteriores, con el propósito de reflejar el nivel de avance en la implementación de las actividades y el uso de los recursos institucionales.

PORCENTAJE DE EJECUCION FISICO Y FINANCIERO AL TERCER TRIMESTRE



Como se observa en el cuadro, al tercer trimestre de la gestión 2025, el Ministerio de Relaciones Exteriores alcanzó un indicador de eficacia en la ejecución física del 95,80% y una ejecución financiera del 56,77%, reflejando un desempeño eficiente en el cumplimiento de las metas programadas y en la gestión de los recursos asignados.

La diferencia entre el avance físico y financiero se explica por las restricciones presupuestarias establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, las cuales responden a las dificultades financieras derivadas del contexto económico nacional.

5.5 RESULTADOS ALCANZADOS EN EL SERVICIO CENTRAL

De acuerdo con los porcentajes de ejecución física registrados por las distintas áreas y/o unidades funcionales mencionadas en el acápite anterior, a continuación, se presentan las principales actividades ejecutadas para el cumplimiento de los resultados programados en cada Acción de Corto Plazo del POA-2025, correspondientes al tercer trimestre, organizadas por acción específica.

ACCION DE CORTO PLAZO 1 – RESULTADOS ESPERADOS POA-2025

CÓDIGO ACP	ACCIÓN DE CORTO (ACP) - 2025	RESULTADOS ESPERADO 2025
ACP 1	Implementar las estrategias de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, para fortalecer y posicionar la presencia de los lineamientos de la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia en los ámbitos multilaterales, regionales, subregionales y en los foros de concertación política internacional y de cooperación hacia el Bicentenario.	Política exterior posicionada a nivel bilateral y multilateral en la región y global, así como en los esquemas de integración, concertación política y de cooperación por el Bicentenario.

RESULTADOS ALCANZADOS EN LA EJECUCIÓN DEL POA-2025 AL TERCER TRIMESTRE

CÓDIGO ACP	ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS AL 3ER. TRIMESTRE POA-2025	AVANCE FÍSICO (%)
ACP 1	- Ejecución del Curso de Derecho Internacional Humanitario "Mariscal Andrés de Santa Cruz" (Versión XII) para fortalecer capacidades del personal en esta área. - Representación de Bolivia en la 80ª Asamblea General de la ONU. - Participación en CELAC, reafirmando solidaridad con Venezuela y Palestina. - Intervención en el Consejo Consultivo de Pueblos Indígenas de la Comunidad Andina (CCPICAN) y en el Mecanismo Amazónico de Pueblos Indígenas de la OTCA. - Ejecución de talleres para validar el Primer Plan de Acción Nacional sobre Mujeres, Paz y Seguridad, fortaleciendo la implementación del enfoque de género. - Implementación de "Bolivia Impulsa – Año Internacional de los Frutos Nativos Amazónicos". - Clausura del Año Internacional de los Camélidos, resaltando su importancia para el desarrollo sostenible. - Reactivación de la Comisión Nacional Permanente de la Amazonía (CONAPER) y realización de Diálogos Amazónicos para protección y gestión sostenible de la región. - Coordinación y participación de 189 observadores internacionales (OEA y UE) en procesos electorales. - Promoción de derechos indígenas en la OEA y otros mecanismos regionales. - Organización del V Foro Internacional Afroandino y fortalecimiento de políticas inclusivas para población afrodescendiente. - Realización del Diálogo Nacional con la sociedad civil para la X Cumbre de las Américas. - Reconocimiento de Juana Azurduy por la OEA, promoviendo el legado histórico y cultural de Bolivia.	66,65%

ACCION DE CORTO PLAZO 2 – RESULTADOS ESPERADOS POA-2025

CÓDIGO ACP	ACCIÓN DE CORTO (ACP) - 2025	RESULTADOS ESPERADO 2025
ACP 2	Posicionar a Bolivia como Eje de Integración en su relacionamiento bilateral, fortaleciendo las acciones en los demás ámbitos ambiental, cooperación, económico, sociocultural, político-territorial y ambiental, hacia el Bicentenario	Se posiciona a Bolivia como Eje de Integración en su relacionamiento bilateral y multilateral, en distintas reuniones con organismos y países estratégicos, coordinando el relacionamiento diplomático en los ámbitos importantes para el país.

RESULTADOS ALCANZADOS EN LA EJECUCIÓN DEL POA-2025 AL TERCER TRIMESTRE

CÓDIGO ACP	ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS AL 3ER. TRIMESTRE POA-2025	AVANCE FÍSICO (%)
ACP 2	14 instrumentos Internacionales suscritos y/o adoptados de carácter bilateral entre Convenios de cooperación, Memorándums de Entendimiento, Acuerdos, Programas y Notas Revérsales que posibilitan la generación de compromisos en beneficio de nuestro país (con China, India, Japón, Corea del Sur, Irán, Chile, Cuba, Ecuador, Guatemala, España, entre otros). Destacando el Convenio de Cooperación Económica y Técnica para proporcionar una Donación No Reembolsable de 100 millones de yuanes, destinados a financiar proyectos acordados por Bolivia y China. También, resalta el Acuerdo Marco sobre la Asistencia de Donaciones de la India para la Implementación de Proyectos de Impacto Rápido (PIR), entre otros. - Visitas y/o Encuentros de Alto Nivel (con Corea del Sur, India, Irán, Cuba, Colombia, Honduras, Venezuela, Suiza, Brasil, entre otros) que profundizan las relaciones diplomáticas existentes en los ámbitos político, económico, social y cultural. Se destaca el Encuentro entre los Presidentes del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Alberto Arce Catacora y de la República de Colombia, Gustavo Petro realizado el 1 de marzo de 2025, oportunidad en la que abordaron temas cruciales de cooperación bilateral que son esenciales para el desarrollo de los dos países, y conversaron sobre la coyuntura internacional actual; así como la Visita a Bolivia del Consejero Federal y Jefe del Departamento Federal de Asuntos Exteriores de la Confederación Suiza, Ignazio Cassis, el 4 y 5 de febrero de 2025, la cual fue realizada luego de 79 años de relaciones diplomáticas entre ambos países, trazando una nueva agenda para el relacionamiento entre ambos países. - Se desarrolló un Mecanismo de Diálogo Bilateral (IX Diálogo de Alto Nivel Bolivia - Unión Europea, realizado el 30 de enero de 2025) que ha logrado profundizar la relación bilateral y avanzar en áreas clave como energías renovables, comercio, protección de la biodiversidad, lucha contra el crimen organizado y financiamiento climático.	74,19%

ACCION DE CORTO PLAZO 3 – RESULTADOS ESPERADOS POA-2025

CÓDIGO ACP	ACCIÓN DE CORTO (ACP) - 2025	RESULTADOS ESPERADO 2025
ACP 3	Representar los intereses nacionales, respecto a la soberanía territorial y sus límites internacionales, así como la, protección, y gestión, compartida, sustentable, equitativa e inclusiva de los recursos hídricos transfronterizos, promoviendo la generación de acuerdos y la presencia fortalecida en distintos espacios de relacionamiento internacional.	- Se consolidó la demarcación del límite internacional con los países vecinos y los resultados fueron socializados con la población y autoridades locales fronterizas. 63 hitos de distinto orden establecidos, sustituidos, mantenidos y actualizados en sus coordenadas en el límite internacional. - Mecanismos/organismos de dialogo de cuencas transfronterizas y gestión de recursos hídricos compartidos desarrollados, en los que se representaron, negociaron e incluyeron de manera efectiva los intereses de Bolivia. - Al menos 2 proyectos de gestión de aguas internacionales en cuencas transfronterizas, gestionados, aprobados y/o en ejecución.

RESULTADOS ALCANZADOS EN LA EJECUCIÓN DEL POA-2025 AL TERCER TRIMESTRE

CÓDIGO ACP	ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS AL 3ER. TRIMESTRE POA-2025	AVANCE FÍSICO (%)
ACP 3	- Se reactivaron los trabajos de demarcación fronteriza con Brasil y Chile tras varios años de suspensión, y se cumplieron las actividades planificadas con las comisiones mixtas de Perú y Paraguay, en concordancia con los lineamientos de la política exterior. - Se llevó a cabo la Reunión Extraordinaria de la Comisión Mixta Permanente Boliviano-Peruana de Reposición y Densificación de Hitos (COMIPERDH), en la que se abordó la agenda pendiente y se estableció la programación de los trabajos de campo a ejecutarse durante la presente gestión. - Se llevó a cabo la Reunión Extraordinaria de la Comisión Mixta de Límites Bolivia-Chile, en la cual se aprobó un nuevo Plan de Trabajos que permitirá dar continuidad a las labores de demarcación y cooperación fronteriza entre ambos países. - Como resultado de los trabajos de campo realizados, se logró actualizar las coordenadas SIRGAS y efectuar el mantenimiento de 70 hitos fronterizos, superando la meta establecida para la presente gestión. - Se presentó el Sistema Integral de Información de Límites y Aguas Internacionales Transfronterizas y se impulsaron acciones orientadas a la organización del Evento Bicentenario de Conmemoración de la Labor Demarcadora de Límites. - Se llevó a cabo la II Reunión de la Mesa Binacional Bolivia-Chile sobre Recursos Hídricos Transfronterizos (RHT) el 14 de marzo de 2025, en la cual ambas delegaciones acordaron avanzar en la delimitación de la cuenca piloto del río Lauca hasta su desembocadura natural en el Salar de Coipasa, instalar un repositorio digital para el intercambio de información y elaborar un glosario común de términos, estableciendo los insumos técnicos y la hoja de ruta para la siguiente fase de cooperación bilateral. - Se llevó a cabo la VIII Reunión de la Comisión Técnica Binacional (CTB) del Río Suches el 11 de abril de 2025, en la que se consensuó el relanzamiento operativo de la CTB y se asumieron compromisos para actualizar los puntos focales, culminar la revisión de los índices del Protocolo Binacional de Monitoreo y del Diagnóstico de Calidad de Agua, retomar los monitoreos binacionales a partir de 2025, avanzar en la implementación del Plan Maestro Binacional y programar una visita técnica a la cuenca del río Suches. - En la 566ª Reunión del CIC (27 de mayo de 2025) se avanzó en la cooperación regional mediante la designación de la agencia ejecutora del Proyecto GEF 11053, la selección del Coordinador Técnico del Proyecto de Bienes Públicos Regionales y la aprobación de la prórroga del Proyecto de Fortalecimiento Institucional, fortaleciendo la gestión integrada de los recursos hídricos de la Cuenca del Plata. - En las reuniones de la Comisión Trinacional para el Desarrollo de la Cuenca del Río Pilcomayo (abril y julio de 2025) se aseguró la continuidad operativa mediante la prórroga del Plan de Emergencia, se iniciaron acciones para mitigar la situación financiera, se formalizó el traspaso de la Presidencia Pro Tempore a Bolivia y se autorizó un Memorandum de Entendimiento con el Instituto Francés de Investigaciones para el Desarrollo (IRD), fortaleciendo la sostenibilidad institucional de la Comisión.	63,39%

CÓDIGO ACP	ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS AL 3ER. TRIMESTRE POA-2025	AVANCE FÍSICO (%)
	- Se aprobó en el Consejo del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF) el financiamiento de 10.605.000 \$US para el proyecto del CIC "Implementación de las prioridades del Programa de Acciones Estratégicas (PAE) de la Cuenca del Plata a través de acciones regionales y nacionales", con la CAF como agencia de implementación y la OEA como ejecutora, fortaleciendo la cooperación transfronteriza entre los cinco países de la cuenca. - Se fortalece la cooperación transfronteriza entre Bolivia, Brasil y Paraguay para la conservación y gestión sostenible de la cuenca del Pantanal y del Alto Paraguay, promoviendo la seguridad hídrica y la gestión integrada de sus recursos naturales. Esta iniciativa trinacional, respaldada por un financiamiento de USD 8,190,000 del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) y ejecutada por WWF con la implementación del BID y PNUMA, sienta las bases para acciones coordinadas de desarrollo sostenible y conservación ambiental durante los cuatro años de ejecución del proyecto. - Se fortalece la comprensión y la gestión sostenible de los acuíferos transfronterizos de la región amazónica, mejorando el conocimiento científico, el monitoreo y la coordinación entre los ocho países participantes, incluyendo Bolivia. Este proyecto, con un financiamiento de USD 15.000.000 del FMAM y un cofinanciamiento de USD 128.078.128, ejecutado por la OTCA e implementado por el BID y PNUMA, establece las bases para una gestión integrada y sostenible de los recursos hídricos subterráneos de la Amazonía durante sus cuatro años de ejecución. - Se fortaleció la gestión integrada de los recursos hídricos en la cuenca del Amazonas, incorporando consideraciones sobre variabilidad climática y cambio climático, mediante la cooperación de los ocho países amazónicos. El proyecto, financiado por el FMAM con USD 11.735.780 y un cofinanciamiento de USD 144.359.690, ejecutado por la OTCA e implementado por PNUMA, contribuyó a consolidar capacidades y estrategias para la gestión sostenible de la cuenca durante su ejecución.	

ACCION DE CORTO PLAZO 4 – RESULTADOS ESPERADOS POA-2025

CÓDIGO ACP	ACCIÓN DE CORTO (ACP) - 2025	RESULTADOS ESPERADO 2025
ACP 4	Fortalecer la posición de Bolivia como núcleo de integración en el ámbito comercial y económico, optimizando las relaciones fronterizas, ampliando el acceso a mercados y mejorando la logística del comercio exterior. Mediante negociaciones estratégicas que prioricen la promoción de Bolivia como un destino atractivo para la inversión, el comercio y el turismo.	Insertión de Bolivia en los mercados internacionales mediante estrategias adaptadas a la estructura productiva del país, promoviendo la integración económica y social, mejorando el acceso a mercados y la generación de alternativas portuarias útiles. Promoviendo el desarrollo integral de las zonas fronterizas, el fortalecimiento del turismo, optimizando la conectividad y desarrollando infraestructura clave.

RESULTADOS ALCANZADOS EN LA EJECUCIÓN DEL POA-2025 AL TERCER TRIMESTRE

CÓDIGO ACP	ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS AL 3ER. TRIMESTRE POA-2025	AVANCE FÍSICO (%)
ACP 4	DGPEACI - Se avanzó en la negociación de un Protocolo Adicional para incorporar los capítulos de Género y Comercio y de MIPYMES y Cooperativas al ACE N° 22 entre Bolivia y Chile, fortaleciendo la modernización del acuerdo y la inclusión de sectores estratégicos en la cooperación bilateral. - Se aprobó en CONAPES y el Gabinete de Ministros el Tratado de la OMPI sobre propiedad intelectual, recursos genéticos y conocimientos tradicionales asociados, fortaleciendo el marco legal de Bolivia para la protección de la biodiversidad y los saberes tradicionales. - Se realizó con éxito el Salón de los Vinos y Singanis del Bicentenario, contando con la participación del Sr. Presidente, fortaleciendo la promoción de los productos nacionales y el posicionamiento de Bolivia en el ámbito vitivinícola. - Se aprobó en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) el proyecto de Promoción del Desarrollo del Turismo Festivo a través de la Propiedad Intelectual, fortaleciendo la valorización de las expresiones culturales y el aprovechamiento de los activos intelectuales para impulsar el turismo sostenible. - Se realizó el acto de envío del primer contenedor de semillas de chía al mercado chino, con la presencia del Sr. Presidente, marcando un hito en la apertura de nuevos mercados para productos bolivianos y fortaleciendo las exportaciones nacionales. - Se firmaron tres Protocolos de Exportación con la República Popular China para la comercialización de despojos comestibles de bovino, cuero en bruto de bovino y pieles de burro y equino, ampliando el acceso de productos bolivianos al mercado chino y fortaleciendo las relaciones comerciales bilaterales. - Se realizó el lanzamiento y la difusión del Catálogo de la Oferta Exportable de las Empresas Públicas del Estado, promoviendo la visibilidad internacional de los productos bolivianos y fortaleciendo las oportunidades de exportación del sector público empresarial. - Bolivia participó exitosamente en el XIV Encuentro Empresarial Andino, alcanzando intenciones de negocios por 7,33 millones de dólares, equivalentes al 44% del total, fortaleciendo la presencia comercial del país y la proyección de su oferta exportable en la región. - Se realizó el lanzamiento y la difusión del Catálogo de Destinos Turísticos de Bolivia y de la página web www.boliviatravel.org.bo, fortaleciendo la promoción internacional del país y posicionando a Bolivia como un destino turístico competitivo y sostenible. - Bolivia participó en la feria mundial EXPO OSAKA 2025, promoviendo su imagen país y destacando su riqueza cultural, turística y productiva ante la comunidad internacional. - Se realizó el lanzamiento del XI Torneo Nacional Taza de Calidad "Café Presidencial del Bicentenario" 2025, promoviendo la excelencia del café boliviano y fortaleciendo su posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales. - Se realizó el lanzamiento del Salón del Cacao y Chocolate Bicentenario de Bolivia 2025, promoviendo la producción nacional de cacao y chocolate, e impulsando su posicionamiento en los mercados nacionales e internacionales.	73,62%

CÓDIGO ACP	ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS AL 3ER. TRIMESTRE POA-2025	AVANCE FÍSICO (%)
	DGIF - Mediante Decisión 949, se aprobó la incorporación de la República Popular China como País Observador de la Comunidad Andina. - Mediante Decisión 947, se aprobó el inicio de las formalidades para la adhesión de Chile al marco regulatorio andino para la interconexión eléctrica. - Mediante Decisión 950, se aprobó el marco normativo para el Registro, control, comercialización y uso de productos veterinarios en la CAN. - Se consolidó la Marca Turística "Camino Andino" en mercados internacionales, fortaleciendo la promoción del turismo regional y la visibilidad de los destinos andinos en el ámbito global. - Se aprobó el proyecto de Bolivia para la conservación de la diversidad genética de quinua, papa y cacao nativo en la subregión andina, fortaleciendo la protección de los recursos genéticos agrícolas y promoviendo la sostenibilidad agroalimentaria regional. - Mediante Decisión 955 se creó el Comité Andino de Turismo (CATUR) para impulsar la promoción conjunta y políticas integradas en la región. - Mediante Decisión 950, se reactivó el Consejo Andino Asesor de Altas Autoridades de la Mujer e Igualdad de Oportunidades. - Se aprobó la asistencia técnica para la adquisición de equipos informáticos destinados a las entidades nacionales de Bolivia en el marco del proyecto INTERCOM, fortaleciendo la capacidad tecnológica y operativa de las instituciones participantes. - Se aprobó el Reglamento del Comité Ejecutivo del Plan Andino de Cooperación para la Lucha contra las Drogas Ilícitas y Delitos Conexos, fortaleciendo la coordinación institucional y la implementación efectiva de acciones regionales en materia de prevención y control. - Se acreditaron delegados de Bolivia ante más de 272 foros y grupos técnicos del MERCOSUR, fortaleciendo la participación y representación del país en los procesos de integración regional. - Se conformaron Comités Técnicos para la adecuación al Régimen de Origen, Arancel Externo Común y Nomenclatura del MERCOSUR, fortaleciendo la coordinación técnica y la integración normativa de Bolivia en el bloque regional. - Bolivia participó como Estado Parte en la 66ª Cumbre de Presidentes del MERCOSUR, realizada el 3 de julio de 2025 en Buenos Aires, fortaleciendo su presencia y participación en los espacios de decisión del bloque regional. - Se llevó a cabo el XVII Comité de Frontera e Integración Chile-Bolivia en la ciudad de Arica, fortaleciendo la cooperación bilateral y la coordinación en temas de frontera e integración. - Se llevó a cabo la II Reunión del Comité de Integración Fronteriza Brasileña (Brasil) – Cobija (Bolivia), fortaleciendo la cooperación bilateral y la coordinación en temas de desarrollo e integración fronteriza. - Se efectuó el intercambio de Notas Revérsales para la habilitación permanente del paso fronterizo Thola Kollo (Bolivia) – Collpa (Perú), fortaleciendo la conectividad fronteriza y la cooperación bilateral en materia de movilidad y comercio. - Se realizó la III Reunión de la Comisión Mixta Brasileña-Boliviana para la construcción del puente sobre el río Rapirán, que une Montevideo (Bolivia) y Plácido de Castro (Brasil), avanzando en la planificación y coordinación bilateral de infraestructura fronteriza.	

CÓDIGO ACP	ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS AL 3ER. TRIMESTRE POA-2025	AVANCE FÍSICO (%)
	Se gestionó ante las autoridades brasileñas la firma de la "Orden de Servicio" para la construcción del puente sobre el río Mamoré, que conecta Guayaramerín (Bolivia) y Guajará-Mirim (Brasil), avanzando en la ejecución de infraestructura fronteriza binacional.	

ACCION DE CORTO PLAZO 5 – RESULTADOS ESPERADOS POA-2025

CÓDIGO ACP	ACCIÓN DE CORTO (ACP) - 2025	RESULTADOS ESPERADO 2025
ACP 5	Desarrollar e implementar políticas y mecanismos de defensa y protección de los Derechos Fundamentales de las y los bolivianos en el exterior; brindar servicios a personas y entidades bolivianas y extranjeras de acuerdo a la normativa vigente, fortalecer la gestión institucional y de personal; así como implementar programas académicos de formación y capacitación.	Políticas implementadas para la protección de derechos fundamentales de los bolivianos mediante la atención consular, el servicio de apostilla y legalizaciones; así como a través de la suscripción y renovación de Acuerdos Marco de Cooperación Básica. Asimismo, gestión institucional y de personal fortalecidas y programas académicos de formación y capacitación ejecutados.

RESULTADOS ALCANZADOS EN LA EJECUCIÓN DEL POA-2025 AL TERCER TRIMESTRE

CÓDIGO ACP	ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS AL 3ER. TRIMESTRE POA-2025	AVANCE FÍSICO (%)
ACP 5	DGAC Proyecto UNICEF de certificación de niñas, niños y adolescentes bolivianos en el exterior, en situación de vulnerabilidad, se certificó a niñas, niños y adolescentes bolivianos en el exterior en situación de vulnerabilidad, permitiendo la regularización de su situación migratoria y garantizando la protección de sus derechos fundamentales, priorizando siempre el interés superior del niño y la niña. - En el marco del Convenio Interinstitucional entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Tribunal Supremo Electoral, las Oficinas y Secciones Consulares de Bolivia en el exterior coadyuvaron en la realización de las siguientes actividades del proceso electoral 2025: - Empadronamiento masivo: del 18 de abril al 7 de mayo de 2025. - Empadronamiento permanente. - Elecciones Generales – Primera vuelta: 17 de agosto de 2025. - Elecciones Generales – Segunda vuelta: 19 de octubre de 2025. - Estas acciones permitieron facilitar y garantizar la participación electoral de los ciudadanos bolivianos residentes en el exterior. - Se elaboró y aprobó la Guía de Procedimientos para la Asistencia y Protección Consular a las y los Bolivianos en el Exterior, mediante Resolución Ministerial N.º 231/2025 de fecha 18 de septiembre de 2025, con el objetivo de estandarizar y fortalecer las acciones consulares orientadas a la atención, asistencia y protección integral de las y los ciudadanos bolivianos en el exterior. - Se elaboró el Protocolo de Actuación Consular para la Atención de Niños, Niñas y Adolescentes Bolivianos en el Exterior, en proceso de aprobación	71,70%

CÓDIGO ACP	ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS AL 3ER. TRIMESTRE POA-2025	AVANCE FÍSICO (%)
	mediante Resolución Ministerial. Además, se gestionaron convenios con BOA, UNICEF y FIAP para fortalecer la protección, asistencia y cooperación en favor de la niñez y la comunidad boliviana en el exterior. - Se firmó la Hoja de Ruta para la Implementación del Convenio sobre Trata de Personas con la República del Perú, con el fin de fortalecer la cooperación bilateral en la prevención, atención y protección de víctimas de trata y tráfico de personas, especialmente mujeres, niñas, niños y adolescentes. - Se firmó el Plan de Trabajo para la Implementación del Convenio sobre Trata de Personas con la República del Paraguay, con el objetivo de fortalecer la cooperación bilateral en prevención, atención y protección de víctimas, mediante acciones coordinadas y asistencia consular especializada. - Se realizaron cursos cortos sobre protocolos de actuación consular, dirigidos al personal consular, para fortalecer la atención a connacionales víctimas de trata de personas y a mujeres bolivianas víctimas de violencia de género en el exterior, garantizando asistencia integral, protección y coordinación efectiva. - Se reconoció a bolivianos y organizaciones bolivianas en el exterior en la conmemoración del Bicentenario, destacando su contribución a la promoción de la cultura, identidad nacional y fortalecimiento de los lazos con la comunidad boliviana en el exterior. - Se realizaron reuniones bilaterales y mecanismos de consultas consulares y migratorias con Perú, Paraguay, Uruguay y Brasil, con el objetivo de fortalecer la cooperación, coordinación y protección de los ciudadanos bolivianos en el exterior, así como la gestión efectiva de asuntos consulares y migratorios. - Se suscribió un acuerdo entre Bolivia y Chile sobre licencias de conducir, que permite el reconocimiento mutuo de licencias, facilitando la movilidad de ciudadanos y simplificando los trámites administrativos en ambos países. - La Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia aprobó el Proyecto de Ley N.º 282/2024-2025, mediante el cual el Estado ratifica el Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes, complementario a la Convención de Palermo. Actualmente, el proyecto se encuentra en la fase final de ratificación formal y preparación para su depósito ante las Naciones Unidas, consolidando la adhesión de Bolivia a este instrumento internacional. - Bolivia participó en la Segunda Revisión Regional del Pacto Mundial de Migración, evento preparatorio para la Segunda Versión del Foro de Examen de la Migración Internacional FEMI 2026, fortaleciendo la coordinación regional y asegurando la integración de perspectivas nacionales en la gestión de la migración internacional. DGAD - El Programa Académico de Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia – 1ra Versión Semipresencial fue concluido exitosamente, cumpliendo con los objetivos académicos y formativos establecidos en su planificación, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades profesionales de los participantes y al desarrollo institucional. - El Programa Académico de Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia – Versión I, modalidad virtual, se encuentra actualmente en el desarrollo del quinto módulo, avanzando conforme a la planificación académica establecida y con una participación activa de los maestrantes. Se desarrollaron exitosamente los siguientes cursos de fortalecimiento de capacidades:	

CÓDIGO ACP	ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS AL 3ER. TRIMESTRE POA-2025	AVANCE FÍSICO (%)
	- "Curso de Actuación Consular para la Atención de las Mujeres Bolivianas Víctimas de Violencia de Género en el Exterior", llevado a cabo en septiembre de 2025, orientado a fortalecer las competencias del personal consular en la atención y protección de mujeres bolivianas en el exterior". - "Curso Geopolítico y Resistencias en el Sur Global: Desafíos del Nuevo Orden Multipolar", desarrollado en agosto de 2025, dirigido al análisis y reflexión sobre las dinámicas internacionales contemporáneas y los desafíos que enfrenta el Sur Global en el contexto del nuevo orden multipolar". DGALC • La apostilla es un certificado que permite el reconocimiento de documentos públicos bolivianos en el exterior y suprime la exigencia de legalizaciones de documentos públicos en el país. La apostilla se encuentra disponible para los países miembros del Convenio de La Haya. Durante la gestión 2025 al tercer trimestre, se realizaron 95.752 trámites de apostilla, generando una recaudación económica de Bs 8.494.880,00. • La legalización consiste en un proceso diplomático de certificación de firmas, mediante el cual se verifica la autenticidad de un documento a través de una cadena jerárquica: el funcionario de menor rango firma el documento y su firma es autenticada sucesivamente por autoridades de mayor nivel. Durante la gestión 2025, al tercer trimestre, se atendieron 7.544 trámites de legalización de documentos públicos, alcanzando una recaudación de Bs 559.326,00. DGE • Durante la gestión, se concluyó con éxito la identificación de necesidades de capacitación del personal del Servicio Central y del Servicio Exterior para 2025, información que servirá para coordinar con la ADP los planes de capacitación institucional. Asimismo, se elaboró el Programa de Buenas Prácticas orientado a mejorar el clima organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, basado en un análisis FODA con enfoque en recursos humanos. • En el ámbito normativo, se remitió a UDAPE el Proyecto de Decreto Supremo para reglamentar la Ley N° 465 y el Informe Técnico de Viabilidad del nuevo Reglamento Interno de Personal (RIP). • Respecto a los procesos administrativos, se atendieron los casos remitidos a la Junta de Procesos, identificando responsabilidades administrativas conforme al debido proceso. Finalmente, se elaboró y remitió el Proyecto de Reglamento de la Junta de Procesos Administrativos, incorporando mejoras para fortalecer la transparencia, eficiencia y actualización del marco normativo institucional.	

ACCION DE CORTO PLAZO 6 – RESULTADOS ESPERADOS POA-2025

CÓDIGO ACP	ACCIÓN DE CORTO (ACP) - 2025	RESULTADOS ESPERADO 2025
ACP 6	Fortalecer la gestión institucional del MRE bajo un enfoque estratégico, oportuno, eficiente y eficaz; para el desarrollo y ejecución de la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.	El Ministerio de Relaciones Exteriores ha consolidado una gestión institucional eficiente para la representación del Estado Plurinacional de Bolivia en el ámbito Internacional en el marco

CÓDIGO ACP	ACCIÓN DE CORTO (ACP) - 2025	RESULTADOS ESPERADO 2025
		de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, con soberanía, respeto y complementariedad.

RESULTADOS ALCANZADOS EN LA EJECUCIÓN DEL POA-2025 AL TERCER TRIMESTRE

CÓDIGO ACP	ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS AL 3ER. TRIMESTRE POA-2025	AVANCE FÍSICO (%)
ACP 6	Unidad de Transparencia - Durante la gestión 2025, el Ministerio de Relaciones Exteriores fortaleció la transparencia y rendición de cuentas, realizando la Rendición Pública de Cuentas Final 2024 (25 de marzo, formato presencial) con 221 participantes y la Rendición Inicial 2025 (30 de abril, formato virtual) con 159 participantes. - Se brindó capacitación y seguimiento a las rendiciones de cuentas de las embajadas y consulados, asegurando el cumplimiento normativo. Se aprobó y socializó el Código de Ética Institucional y el nuevo Reglamento Interno de Personal (RIP), además de realizar el Conversatorio Magistral "Derechos subjetivos en sede administrativa". - Durante la gestión se registraron 39 denuncias, de las cuales 30 fueron concluidas y 9 permanecen en curso. Finalmente, la página web del MRE alcanzó una calificación de 84/100 en transparencia activa, evidenciando avances en la publicación y actualización de la información institucional. Unidad de Auditoría Interna - Durante la gestión, al 30 de septiembre de 2025, se ejecutaron 12 auditorías programadas: 2 de confiabilidad, 2 de cumplimiento, 1 de relevamiento/verificación/revisión DJBR y 7 auditorías de seguimiento. Asimismo, se realizó 1 auditoría no programada de cumplimiento, en atención a requerimientos específicos de control interno. DGP - En el marco del Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), la Dirección General de Planificación ejecutó los indicadores programados en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021–2025 a través de los Planes Operativos Anuales (POA) de cada gestión. Asimismo, se realizó el seguimiento a la ejecución de los indicadores del PDES, PEM y PEI 2021–2025, garantizando el cumplimiento de las metas establecidas. - Durante la gestión, se elaboraron dos modificaciones al POA 2025, y se efectuó el seguimiento trimestral a su ejecución. Además, se implementó la firma digital en los procesos de programación y ejecución del POA 2025, fortaleciendo la eficiencia y transparencia institucional. - En cuanto a Programas y Proyectos, se llevó adelante el Proyecto de Fortalecimiento Institucional, estructurado en tres componentes principales: - Restauración de la fachada del edificio del MRE, - Requerimiento de equipamiento, personal técnico y asistencia técnica, y - Fortalecimiento tecnológico institucional para consolidar una Cancillería digital y segura. DGAA-UFi - Durante la gestión 2025 se registraron 11 modificaciones presupuestarias, reflejando una mayor eficiencia en la programación y administración de los recursos institucionales. Se realizó una modificación integral para todas las misiones del Servicio Exterior, permitiendo ajustar anticipadamente sus	72,02

CÓDIGO ACP	ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS AL 3ER. TRIMESTRE POA-2025	AVANCE FÍSICO (%)
	presupuestos y optimizar la ejecución en fuente 11. Asimismo, se implementó un proceso de formulación presupuestaria más técnico y automatizado, alineado con las directrices del MEFP y la metodología de Programación por Resultados, homogeneizando la información entre el Servicio Central y las misiones. En aplicación de la política de austeridad, se restringió el uso de la partida 26990 "Otros", generando un ahorro de Bs. 4.500.000 y promoviendo la búsqueda de ambientes más económicos para reducir gastos de funcionamiento. Además, se fortaleció el control interno mediante validaciones técnicas y listas de verificación conforme a la Ley N° 2042 y la R.S. N° 225558, reduciendo errores y observaciones. Finalmente, se inscribió presupuesto adicional para la Conmemoración del Bicentenario de Bolivia con recursos del Tesoro General de la Nación. DGAA-UAD - Durante 2025 se consolidó la implementación del procedimiento de compensación de recaudaciones de Gestoría Consular, coordinado con el MEFP, que permitió cubrir gastos de funcionamiento con recursos propios, reduciendo el uso del Módulo de Divisas y garantizando la operatividad de 84 misiones diplomáticas y consulares pese a las restricciones de divisas. Asimismo, se optimizaron procesos mediante la disgregación de funciones entre Control Financiero y Presupuesto, mejorando el control y los flujos de gestión. Se fortaleció la coordinación con el Servicio Exterior a través de reuniones informativas y técnicas con las misiones, lo que mejoró la atención de requerimientos. Finalmente, la Unidad Financiera mantuvo una ejecución presupuestaria racional, priorizando gastos indispensables conforme a la política de austeridad. DGAA-USI - Durante la gestión 2025, la Unidad de Sistemas implementó el nuevo Sistema Integral de Legalizaciones y Apostilla, obteniendo el Reconocimiento a la Mayor Facturación Electrónica por la aplicación del Gobierno Electrónico mediante el Sistema de Facturación Electrónica – SEFE (AGETIC). Asimismo, se puso en marcha la Plataforma Integral de Pagos para trámites de legalizaciones, permitiendo a los usuarios realizar pagos en línea de forma rápida, segura y disponible las 24 horas, reduciendo errores y fortaleciendo la confianza ciudadana. Además, la entidad consolidó el uso de Poderes Notariales con Firma Digital, el Sistema de Procesos Judiciales, el POA con firma digital para el Servicio Exterior y Central, el Sistema de Límites y Fronteras (SILLAT) y la implementación del Bolivia Travel, fortaleciendo la modernización tecnológica institucional. DGAJ - La Unidad de Asuntos Jurídicos Internacionales, gestionó durante la gestión un total de 4.614 actuaciones, que comprenden: 2.081 casos de Cooperación Jurídica Internacional (exhortos y requerimientos), 1.201 procesos de Extradición, 414 traslados de personas condenadas, 246 casos de Restitución Internacional de Menores, 390 de Restitución Internacional de Vehículos y 282 gestiones de otras materias. - La Unidad de Gestión Jurídica llevó a cabo durante la gestión la revisión y elaboración de 77 contratos administrativos y la emisión de 299 Resoluciones Ministeriales, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión legal y administrativa institucional.	

CÓDIGO ACP	ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS AL 3ER. TRIMESTRE POA-2025	AVANCE FÍSICO (%)
	- La Unidad de Análisis Jurídico emitió opiniones legales sobre instrumentos internacionales, acuerdos con ONG, reconocimiento de organizaciones religiosas, proyectos normativos y suscripciones de entidades territoriales, además de coordinar respuestas a solicitudes del Órgano Legislativo y brindar asesoramiento legal general a la gestión institucional. - Durante el año 2025, la Secretaría de la Comisión Nacional de Refugiados – CONARE otorgó la condición de persona refugiada a 29 ciudadanos extranjeros, distribuidos por nacionalidad de la siguiente manera: 13 peruanos, 6 colombianos, 6 ucranianos, y 1 cada uno de nacionalidad alemana, chilena, nigeriana y brasilera.	

5.6 RESULTADOS ALCANZADOS EN EL SERVICIO EXTERIOR

A continuación, se presentan las principales actividades ejecutadas para el cumplimiento de los resultados programados en la Acción de Corto Plazo del POA-2025, correspondientes al tercer trimestre, desarrolladas por el Servicio Exterior, compuesto por Embajadas, Consulados, Representaciones y Centros Emisores.

ACCION DE CORTO PLAZO 7 – RESULTADOS ESPERADOS POA-2025

CÓDIGO ACP	ACCIÓN DE CORTO (ACP) - 2025	RESULTADOS ESPERADO 2025
ACP 7	Implementar la política exterior en los ámbitos: bilateral, multilateral, consular, de integración y económico comercial, brindando apoyo a nuestros connacionales para el posicionamiento del Estado Plurinacional de Bolivia en el contexto internacional.	El Estado Plurinacional de Bolivia ejecuta la política exterior en el ámbito internacional en los ámbitos: bilateral, multilateral, consular, comercial y de integración.Principio del formulario.

RESULTADOS ALCANZADOS EN LA EJECUCIÓN DEL POA-2025 AL TERCER TRIMESTRE

CÓDIGO ACP	ACTIVIDADES RELEVANTES EJECUTADAS AL 3ER TRIMESTRE POA 2025	AVANCE FÍSICO (%)
ACP 7	EMBAJADAS La Embajada de Bolivia ante la Santa Sede – Vaticano, coadyuvó en la firma de instrumentos bilaterales relevantes: Memorándum de Entendimiento para la cooperación en salud pediátrica entre el Hospital Bambino Gesù y el Ministerio de Salud, que permitió desarrollar el programa académico de formación de médicos y paramédicos, en coordinación con el IILA. Así mismo, coadyuvó en la suscripción del Memorándum de Consultas Políticas entre Bolivia y Grecia. Por otra parte, gestionó la aprobación del Proyecto de cooperación de la Universidad del Sentido y el Estado de Bolivia, para el desarrollo de actividades de promoción turística y fortalecimiento de acciones, beneficiando a jóvenes bolivianos.	69,49

- La Embajada de Bolivia en Venezuela, coadyuvó en la participación de la Reunión de ministros y autoridades de Turismo ALBA TCP, con el propósito de consolidar un turismo prospero en la región latinoamericana y caribeña. Así mismo, participó en la 1° Conferencia Expo Agroalba sobre: Agricultura, pesca, agroecología. Finalmente, participó en el Congreso Con industria lo temas fueron: Educación y Empresa, un nuevo modelo de alianza público-privada, Innovación, desarrollo de talentos y gestión de conocimiento.
- La Embajada de Bolivia en España, gestionó la participación de productores de vinos bolivianos en la Feria Vitivinícola de BACCHUS.
- La Embajada de Bolivia en Perú, coadyuvó en la aplicación temporal del convenio de gestión vigente temporal (abril a octubre), de operaciones de tránsito de mercancía para el comercio exterior boliviano.
- La Embajada de Bolivia en Uruguay, participó en la CCLXXXVI Reunión de la Comisión de Representantes Permanentes del Mercosur (CRPM), con los grupos de trabajo ad hoc sobre: aspectos normativos y procedimentales del FOCEM (GTAH FOCEM), convenios en el ámbito de la Res. GMC N° 15/20, política comunicacional del MERCOSUR (GT PCM), plataforma MERCOSUR de Formación (GT PMF), monitoreo de la productividad de los foros y cumplimiento de los programas de trabajo (GT MP). Así mismo, se presentó los términos de referencia del Proyecto "Organización y Ejecución de la Expo Aladi – Bolivia 2025 – Macro ruedas de Negocios".
- La Embajada de Bolivia en Alemania participó con un Stand en el evento "Día del Futuro para las Pymes 2025" organizado por la Asociación Federal de la Pequeña y Mediana Empresa (BVMW), en el evento se promocionó el Catálogo de la Oferta Exportable de Bolivia y la Oferta de Destinos Turísticos, con material de difusión en alemán e inglés.
- La Embajada de Bolivia en Canadá, en el mes de abril, realizó un curso virtual con expertos en comercio exterior, autoridades canadienses y productores bolivianos para conocer el proceso de comercialización de bebidas alcohólicas en Canadá. Por otra parte, remitió el análisis para la suscripción de un Memorando de Entendimiento en materia de transporte aéreo entre Bolivia y Canadá.
- La Embajada de Bolivia en Panamá coordinó el proyecto de memorado de entendimiento en materia aeronáutica entre Bolivia y Panamá.
- La Embajada de Bolivia en Paraguay conjuntamente con una delegación proveniente de Bolivia sostuvieron una reunión de coordinación con el Ministro de Industria y Comercio de la República de Paraguay Ing. Francisco Javier Giménez García, en la reunión abordaron temas estratégicos con el objetivo de fortalecer los lazos de cooperación interinstitucional, así como promover el intercambio empresarial y comercial entre Bolivia y Paraguay.
- La Embajada de Bolivia en Italia, participó de un evento organizado por la Fundación Gásperi, con la presencia del Canciller de Italia On. Tajani. En este encuentro se enfatizó la importancia del papel que juega el MERCOSUR. Así mismo se difundió en el país sede, información actualizada sobre los patrimonios UNESCO de Bolivia. Finalmente, se participó en un foro de la FAO y se participó en la semana de nutrición 2025 entre otros.
- La Embajada de Bolivia en Francia, realizó la promoción, difusión, presentación e información turística y cultural del Salar de Uyuni y danzas bolivianas en la Maison de l'Amérique Latina de París, además se participó en el evento Luna Poética en el Instituto Cervantes, presentando los poemas de Claudia Pardo.
- La Embajada de Bolivia en Austria, en el segundo trimestre, participó en CCPCJ y se gestionó la participación del Ministro Cusicanqui de Planificación del Desarrollo, en Foro de Desarrollo de Fondo OPEP. Así mismo, se participó: en la

	Junta de Gobernadores OIEA, Foro de Desarrollo Fondo OPEP, Informe de Mundial de Drogas de ONUDD, donde se elaboró Estrategia Nacional sobre la Hoja de Coca. ▪ La Embajada de Bolivia en la India, coordinó la visita de la Canciller Celinda Sosa a la India y la firma del acuerdo "Subvención de la India para la ejecución de Proyectos de Impacto rápido PIR". Así mismo, se participó del Conclave de Negocios: India-América Latina en Hyderabad, con la participación de empresas indias, plataforma donde se expuso la oferta exportable de Bolivia. ▪ La Embajada de Bolivia en Corea del Sur, participó en el Foro de la cooperación hacia el futuro, 60° aniversario de relaciones diplomáticas entre la República de Corea y el Estado Plurinacional de Bolivia. ▪ La Embajada de Bolivia en México, gestionó con SENASICA y SADER de México para conocer procedimientos sanitarios y regulatorios para exportación, además difundió el catálogo de la oferta exportable en la "Primera Feria Internacional de la Naranja ÁLAMO 2025". ▪ La Embajada de Bolivia en Bélgica, participó en la reunión sobre Integración Eléctrica Regional y firma del Memorando de Entendimiento UE-OLADE. ▪ La Embajada de Bolivia en Países Bajos, en el segundo trimestre, participó y realizó el seguimiento a la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado (HCCH), participó en el seguimiento de casos con la Corte Internacional de Justicia, participó en reuniones de seguimiento de coordinación multilateral con la Corte Penal Internacional y Corte Permanente de Arbitraje y participó en reuniones de coordinación multilateral en las relaciones GRULAC - Países Bajos. ▪ La Embajada de Bolivia en Japón, coordinó la visita del Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia Hno. David Choquehuanca, en el marco de la "Expo Osaka 2025". ▪ La Embajada de Bolivia en China, en el mes de abril, participó del evento "Plantando un bosque para construir un futuro compartido", el emotivo encuentro se realizó en el parque Hongbo de Beijing. Así mismo, participó en la Embajada de Mongolia en un foro de cooperación Asia Oriental - América Latina Fealac (Focalae). Finalmente realizó la gestión ante la Cancillería de China para avanzar en la agenda BRICS y sostuvo una reunión con la Oficina de Asuntos Extranjeros de Chongqing para la implementación de un laboratorio de exploración geo mineral. ▪ Actividades realizadas por las embajadas, en el marco de la agenda internacional del Bicentenario ▪ El Bicentenario de Bolivia no sólo marcó dos siglos de independencia, sino que también invitó a reflexionar sobre la identidad, la diversidad y los desafíos que enfrenta el país en la actualidad, esta revolución considerada el inicio del proceso independentista, proyectó para este Bicentenario no solo el anhelo de unimos como bolivianos, sino que también mostró la riqueza cultural y la imagen del Estado Plurinacional de Bolivia en el exterior del país. A continuación, se detalla las actividades más relevantes, en el marco de la Agenda Internacional del Bicentenario realizadas por las diferentes representaciones diplomáticas. ▪ Difusión Internacional de la Política Exterior del Estado Plurinacional de Bolivia y la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, a través de conferencias académicas. ▪ Se realizaron eventos de difusión de los lineamientos de la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia y en el marco de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, en el marco de las Conferencias "La política exterior boliviana y la Diplomacia de los Pueblos por la Vida" e "Historia de Bolivia con énfasis en la lucha de los Pueblos Indígenas, las mujeres, sus derechos y sus reivindicaciones". A continuación, se detalla el resumen de las principales acciones desarrolladas:	
--	--	--

	▪ Embajada de Bolivia en México. - Conferencia con la participación de estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores de la UNAM, sede Acatlán. ▪ Embajadas de Bolivia en Bélgica y Países Bajos. - Conferencias, con el objetivo de fortalecer el diálogo político y académico en el contexto europeo. ▪ Embajada de Bolivia en Costa Rica. - Dos conferencias, una en el marco de la participación en el Festival por la Paz en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). ▪ Embajada de Bolivia en Perú. - Dos conferencias, en la sede de la Comunidad Andina y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. ▪ Embajada de Bolivia en Canadá. - Encuentro académico con estudiantes de la Universidad de Ottawa. ▪ Embajada de Bolivia en Venezuela. - Conversatorio enfocado en la política exterior boliviana y su visión desde la Diplomacia de los Pueblos por la Vida. ▪ Embajada de Bolivia en Nicaragua. - Dos Conferencias, en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua y Universidad Nacional Casimiro Sotelo Montenegro, ambos eventos con asistencia de 700 personas, entre estudiantes, académicos y miembros de la comunidad universitaria. ▪ Las siguientes embajadas difundieron las conferencias: "La política exterior boliviana y la Diplomacia de los Pueblos por la Vida" e "Historia de Bolivia con énfasis en la lucha de los Pueblos Indígenas, las mujeres, sus derechos y sus reivindicaciones", a través de medios digitales oficiales y páginas web institucionales: ▪ Embajada de Bolivia en Panamá ▪ Embajada de Bolivia en Alemania ▪ Embajada de Bolivia en Francia ▪ Embajada de Bolivia en Egipto ▪ Embajada de Bolivia en Países Bajos ▪ Embajada de Bolivia ante la Santa Sede – Vaticano ▪ Embajada de Bolivia en Uruguay ▪ Promoción Internacional de Bolivia: "Exposición fotográfica digital Bolivia en 200 Destinos Turísticos" ▪ Embajada de Bolivia en Perú. - Lanzamiento oficial de los 200 destinos turísticos por el Bicentenario dirigida a 100 agencias de viaje peruanas. ▪ Embajada de Bolivia en Egipto. - Dos exposiciones de "200 Sitios Turísticos", presentadas en las instalaciones del Instituto Cervantes de El Cairo y de la Biblioteca de Alejandría. ▪ Embajada de Bolivia en Bélgica. - Exposición fotográfica digital "Bolivia en 200 destinos turísticos" durante el evento internacional "Visit Latinoamérica". ▪ Embajada de Bolivia en Países Bajos. - Organización del evento "Conoce Bolivia en el Bicentenario 2025: Destinos Turísticos". ▪ Proyección de películas del cine boliviano en el mundo ▪ En el marco de la Agenda Internacional del Bicentenario, las representaciones diplomáticas en diversos países realizaron actividades culturales dedicadas a la promoción del cine boliviano: ▪ Embajada de Bolivia en Costa Rica. - Participación en el "Festival de Cine Latinoamericano Contemporáneo" con las películas bolivianas Sayari y los hijos del último jardín. ▪ Embajada de Bolivia en Bélgica. - Representación del país en el Festival Kino Latino con la proyección de la película "El ladrón de perros". ▪ Embajada de Bolivia en Italia. - Organización del estreno de la película "El ladrón de perros". ▪ Embajada de Bolivia en Turquía. - Proyección de la película "Utama", destacando la cultura y el nuevo modelo económico boliviano.
--	---

	▪ Embajada de Bolivia ante el Vaticano. - Presentación de la película "La Nación Clandestina" del director Jorge Sanjinés. ▪ Embajada de Bolivia en Perú. - Proyección de la película "Juana Azurduy: Guerrillera de la Patria Grande". ▪ Embajada de Bolivia en Países Bajos. - Organización de jornada de cine boliviano en Ámsterdam. ▪ Promoción Internacional de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia ▪ Con el objetivo de fortalecer el reconocimiento internacional de la historia, cultura y pensamiento boliviano a través de su patrimonio bibliográfico, las representaciones diplomáticas realizaron acciones de promoción, difusión y puesta en valor de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia (BBB). ▪ Embajada de Bolivia en México. - Campaña de promoción de la Biblioteca del Bicentenario, bajo el lema "Cada libro es un viaje a Bolivia". ▪ Embajada de Bolivia en Paraguay. - Participación como país invitado de honor en la 25ª Feria Internacional del Libro Chacú Guaraní. ▪ Embajada de Bolivia en Egipto. - Donación oficial de ejemplares de la Biblioteca del Bicentenario a la prestigiosa Biblioteca de Alejandría. ▪ Promoción Internacional de la Gastronomía y Cultura Boliviana 2025 ▪ Las diferentes representaciones impulsaron una serie de actividades de promoción cultural y gastronómica con el objetivo de visibilizar, en diferentes escenarios internacionales, la riqueza y diversidad culinaria del país, así como las manifestaciones tradicionales que forman parte de la identidad nacional. ▪ Embajada de Bolivia en Bélgica. - Muestra de gastronomía típica y bailes tradicionales, integrando el arte visual con los sabores y expresiones culturales del país. ▪ Embajada de Bolivia en Perú. - Organización del Festival Gastronómico de las 36 Comidas Originarias de Bolivia. ▪ Embajada de Bolivia en Panamá. - Participación en los eventos, Festival de Naciones y XVII Festival Internacional Gastronómico y Cultural. ▪ Embajada de Bolivia en Corea del Sur. - Participación en la feria "2025 Seoul Friendship Festival". ▪ Embajada de Bolivia en Países Bajos. - Realización de un Festival Gastronómico y Cultural en Ámsterdam, junto a la comunidad boliviana. ▪ Embajada de Bolivia en Nicaragua. - Participación del Festival Internacional de las Artes, Culturas y Gastronomía de nuestros Pueblos. ▪ Iluminación de monumentos representativos en el mundo con la Bandera Boliviana ▪ En el marco de la Agenda Internacional del Bicentenario, las representaciones diplomáticas impulsaron una serie de acciones de alto impacto simbólico a través de la iluminación de monumentos internacionales con los colores de la Bandera Nacional (rojo, amarillo y verde). ▪ Embajada de Bolivia en Canadá. - Iluminación de dos importantes íconos urbanos, las Cataratas del Niágara y las letras monumentales de la ciudad de Ottawa. ▪ Embajada de Bolivia en México. - Iluminación con los colores de la bandera en diversos monumentos emblemáticos de la capital mexicana, entre ellos: ▪ Monumento a la Revolución. ▪ Ángel de la Independencia. ▪ Edificio del Gobierno Municipal de la Ciudad de México. ▪ Cuadra de los Plateros (Plaza principal). ▪ Fuente de la Diana Cazadora. ▪ Arcos de Sevilla	
--	---	--

	▪ Embajada de Bolivia en la India. - Iluminación del histórico Qutub Minar, en Nueva Delhi, declarado Patrimonio Mundial por la UNESCO. ▪ Embajada de Bolivia en España. - Iluminación de la Fuente de Cibeles, uno de los símbolos más representativos de la capital española. ▪ Embajada de Bolivia en Brasil. - Iluminación de la Torre de TV – Brasilia DF. ▪ Embajada de Bolivia en Panamá. - Iluminación de la Caja de Ahorro – Ciudad de Panamá. ▪ Embajada de Bolivia en Argentina. - Iluminación con los colores de la bandera en diversos monumentos emblemáticos de la capital argentina, entre ellos: ▪ Planetario Galileo Galilei – Palermo. ▪ Puente de la Mujer – Puerto Madero. ▪ Monumento a los Españoles. ▪ Embajada de Bolivia en Rusia. - Iluminación de edificios de la calle Arbat con los colores de la tricolor nacional. ▪ Embajada de Bolivia en Ecuador. - Iluminación del monumento en la mitad del mundo. ▪ Celebraciones del Bicentenario de Bolivia - Festejos del 6 de Agosto ▪ Embajada de Bolivia en Perú. - Ofrenda floral al Bicentenario en el Congreso de la República con la presencia de autoridades políticas, diplomáticos y comunidad boliviana. ▪ Embajada de Bolivia en Argentina. - Desfile cívico en Escobar, ofrendas florales a los monumentos de Simón Bolívar y San Martín, y recepción social en Salón Dorado, Buenos Aires. ▪ Embajada de Bolivia en Venezuela. - Actividades culturales con seminarios y exposiciones, ofrenda floral en Panteón Nacional, desfile militar, inauguración de un mural en Caracas, acto cultural-religioso en Guarena y festival de música boliviana en Centro Cultural Rómulo Gallegos (Del 4 al 10 de agosto). ▪ Embajada de Bolivia en Colombia. - Celebración con connacionales, diplomáticos y representantes gubernamentales, lanzamiento de un mural iconográfico, exposición fotográfica sobre mujeres bolivianas, distribución de trípticos turísticos y ofrenda floral (1 de agosto). ▪ Embajada de Bolivia en Ecuador. - Ceremonia ancestral a la Pachamama, acto protocolar con autoridades y comunidad boliviana, seguido de degustación gastronómica y danzas nacionales (1 de agosto). ▪ Embajada de Bolivia en Uruguay. - Ofrenda floral en Plaza Independencia y acto en sede de ALADI en homenaje al Bicentenario (6 de agosto). ▪ Embajada de Bolivia en Paraguay. - Acto protocolar en Gran Hotel, ofrenda floral al monumento de Simón Bolívar, desfile cívico-patriótico, acto en Mercado IV y entrega de copa Bicentenario en campeonato de fútbol (5 - 6 de agosto). ▪ Embajada de Bolivia en Brasil. - Acto protocolar y recepción social con participación de residentes (8 de agosto). ▪ Embajada de Bolivia en Nicaragua. - Celebración en el Salón Sandino de la Cancillería con presencia de ministros, asesores presidenciales, cuerpo diplomático y comunidad boliviana (6 de agosto). ▪ Embajada de Bolivia en Panamá. - ofrenda floral y acto protocolar con autoridades y connacionales (6 de agosto). ▪ Embajada de Bolivia en Costa Rica. - Sesión de honor en la Alcaldía de San José y acto protocolar en la embajada (4 y 10 de agosto). ▪ Embajada de Bolivia en Cuba. - Acto en ICAP, ofrendas florales en monumentos de José Martí y Simón Bolívar, inauguración de Sala de Exposición del Bicentenario y recepción social en Parque Histórico Militar Morro Cabaña (Del 31 julio al 7 agosto).	
--	---	--

	▪ Embajada de Bolivia en México. - Recepción social con 112 invitados entre diplomáticos y autoridades mexicanas, con presentaciones de ballets folklóricos Ollin Movimiento Boliviano y K'acha Folclore (6 de agosto). ▪ Embajada de Bolivia en Canadá. - Iza de bandera en Municipalidad de Ottawa con autoridades y comunidad, y recepción social en Montreal. (6 y 9 de agosto). ▪ Embajada de Bolivia en Estados Unidos. - Ofrenda floral en monumento a Simón Bolívar, acto protocolar con cuerpo diplomático, y presentación cultural con el cantante Yuri Ortuño en el Kennedy Center (6 de agosto). ▪ Embajada de Bolivia en España. - Ofrenda floral en Parque del Oeste, Madrid y recepción social en honor al Bicentenario (6 - 9 de agosto). ▪ Embajada de Bolivia en Italia. - Recepción social, ofrenda floral al monumento de Simón Bolívar (24 de julio y 6 de agosto, respectivamente). ▪ Embajada de Bolivia ante la Santa Sede. - Solemne Eucaristía y acto protocolar con brindis y muestra cultural (23 de julio). ▪ Embajada de Bolivia en Alemania. - Recepción con connacionales y autoridades (25 de julio). ▪ Embajada de Bolivia en Francia. - Recepción social en Casa de América Latina y ofrenda floral en Arco de Triunfo (20 de julio y 6 de agosto, respectivamente). ▪ Embajada de Bolivia en Gran Bretaña. - Acto protocolar y celebración con comunidad boliviana y cuerpo diplomático (agosto). ▪ Embajada de Bolivia en Austria. - Homenaje con danzas folklóricas y participación comunitaria en Viena (1 de agosto). ▪ Embajada de Bolivia en Bélgica. - Acto protocolar, reconocimiento a connacionales, misa en honor al Bicentenario (1-3 de agosto). ▪ Embajada de Bolivia en Países Bajos. - Participación en festival "Let Love Rule Peace" y homenaje al Bicentenario (8-9 de agosto). ▪ Embajada de Bolivia en Suecia. - Celebración en Estocolmo con diplomáticos y comunidad y Festival con música, danzas y gastronomía boliviana en Helsinki – Finlandia (5 – 10 de agosto). ▪ Embajada de Bolivia en Rusia. - Ofrenda floral en Moscú y serenata organizada por estudiantes bolivianos (5 - 8 de agosto). ▪ Embajada de Bolivia en Japón. - Presentaciones musicales y de danzas en Expo 2025 Osaka-Kansai, promoción del arte y videos del Salar de Uyuni (julio-agosto). ▪ Embajada de Bolivia en China. - Recepción en Hotel Intercontinental con autoridades chinas, embajadores y comunidad, con danzas, música, degustación de singani y vino, y entrega de obsequios. ▪ Embajada de Bolivia en Corea del Sur. - Celebración en restaurante "Copacabana Grill" con embajadas GRULAC y connacionales (6 de agosto). ▪ Embajada de Bolivia en Turquía. - Actividad en sede diplomática con gastronomía y música boliviana (6 de agosto). ▪ Embajada de Bolivia en Egipto. - Inauguración del busto de Bartolina Sisa en Parque Hooreya y recepción con diplomáticos y autoridades egipcias (5 de agosto). ▪ Reconocimiento a la Comunidad Boliviana en el Exterior por el Bicentenario de Bolivia ▪ El Reconocimiento a las y los bolivianos y Organizaciones bolivianas en el Exterior en Conmemoración del Bicentenario tuvo como objetivo destacar a quienes lideran, representan y fortalecen los vínculos entre Bolivia y sus comunidades en el exterior. Para este propósito, se reconoció en la Embajada de Bolivia en Bélgica a 7 personas individuales y a 2 organizaciones. ▪ Entradas Folclóricas de bolivianos en el mundo
--	---

	▪ En el marco de la Agenda Internacional del Bicentenario y con una profunda demostración de nuestra riqueza cultural, dos embajadas realizaron entradas folclóricas, de acuerdo al siguiente detalle: ▪ Embajada de Bolivia en Argentina. - Entradas Folclóricas en: Escobar, realizado el 2 de agosto de 2025 y Lujan realizado el 9 de agosto de 2025. ▪ Embajada de Bolivia en España. - Entrada Folclórica en Madrid, realizado el 16 de agosto de 2025. ▪ Otras actividades desarrolladas por las embajadas, en el marco del Bicentenario ▪ Las representaciones realizaron actividades que se las realiza cada año, sin embargo, estas adquirieron una connotación relevante en el marco de la celebración del Bicentenario. Estas actividades fueron: Día Nacional del Acullico, Día del Estado Plurinacional de Bolivia, Festividad de Alasita 2025, Carnaval del Bicentenario, año nuevo andino amazónico y Día del Mar. ▪ Por otra parte, las Representaciones realizaron otras actividades que se detallan a continuación. ▪ Embajada de Bolivia en Perú. - Realizó las siguientes actividades: ▪ Participación en la XXIII Feria Internacional de Museos de Lima. ▪ Jornada de promoción económica y turística que reunió a más de 55 operadores y agencias de viaje de Lima Metropolitana. ▪ Participación en la Feria FIT BONIOTUR 2025 realizada en la Ciudad de Cusco. ▪ Participación en la Feria Expo Embajadas 2025 de difusión cultural, educativa y turística. ▪ Participación en el evento "Coffe Party organizado por la municipalidad de Pueblo Libre en Lima. ▪ Celebración del Día del Niño Boliviano, compartiendo un momento de alegría cultura e integración. ▪ Realización de la "Exposición del Museo Itinerante del Bicentenario de América". ▪ Embajada de Bolivia en Argentina. - Realizó las siguientes actividades: ▪ Lanzamiento del Bicentenario de Bolivia en el teatro FOETRA de Buenos Aires, donde se pudo disfrutar de la actuación de los "Ballet Folclórico SAT" y "Ballet Folclórico Danza Sud". ▪ Celebración y festejó a los niños bolivianos proporcionando más de 100 premios. ▪ Embajada de Bolivia en Paraguay. - Realizó las siguientes actividades: ▪ Concierto por la Paz, evento que contó con la destacada participación del maestro boliviano Gastón Arce Sejas como director invitado, así también del violinista Paulo Alonso y la mezzosoprano Vannia Miranda. ▪ Acto protocolar de conmemoración a los XC años del cese de hostilidades de la Guerra del Chaco, realizado en la ciudad de Villamontes del 13 al 14 de julio de 2025. ▪ Embajada de Bolivia en Venezuela. - Realizó las siguientes actividades: ▪ Seminario "Bolivia República independiente a 200 años de la instalación del Congreso Constituyente. ▪ Seminario Internacional "Bolivia la Hija Predilecta del Libertador 1825-2025". ▪ Embajada de Bolivia en Costa Rica. - Participación de la "Novena Edición de Enlace Comercial" que se llevó a cabo en instalaciones del Hotel Radisson en San José. ▪ Embajada de Bolivia en Panamá. - Conferencia "Bicentenario 200 Años", dirigida a miembros de la Sociedad Bolivariana en la República de Panamá. ▪ Embajada de Bolivia en México. - Realizó las siguientes actividades: ▪ Elaboración de ocho (8) infografías sobre las 36 naciones que componen el Estado Plurinacional, con datos como la ecorregión, departamentos, provincias, idiomas y actividad principal de cada una de las naciones.	
--	--	--

	▪ Participación de la Feria de la Naranja en el Municipio de Álamo Temapache, Veracruz. ▪ Exposición de acuarela "El Águila y el Condor encuentro Bicentenario", donde se presentaron 40 obras bolivianas y 40 mexicanas. ▪ Colección histórica con motivo de la conmemoración del Bicentenario, con 257 textos de la Colección "200 hechos históricos en 200 días para el Bicentenario", que fueron publicados todos los días desde el 19 de enero hasta el 6 de agosto. ▪ Conversatorio binacional "Congresos indígenas, normales rurales y la cooperación para la educación indígena en el acervo histórico diplomático de la Cancillería Mexicana". ▪ Embajada de Bolivia en Estados Unidos. - Participación en el festival "Gira de Embajadas" alrededor del mundo que recibió a cientos de visitantes que disfrutaron de nuestra gastronomía, bailes tradicionales, trajes típicos y la exposición pictórica de Magenta Murillo. ▪ Embajada de Bolivia en España. - Celebración del Día del Niño, con más de 100 niñas y niños de Madrid en su día junto a la Federación de Integración de Asociaciones Culturales Bolivianas (FIACBOL). ▪ Embajada de Bolivia en Italia. - Realizó las siguientes actividades: ▪ Lanzamiento del Bicentenario, en el salón Fanfani del IILA (Organización Internacional Ítalo-latinoamericana). ▪ Presentación del libro "Acariciando el cielo a través de mis sueños: claves para el éxito", obra de la destacada activista e investigadora boliviana, Dra. Zaida Franco. ▪ Embajada de Bolivia ante el Vaticano. - Taller donde se presentó las actividades del Bicentenario y en la que se unió una presentación del Padre Leandro Horacio Chitarroni, sobre los orígenes de la imagen de la Virgen de Copacabana, haciendo referencia a los 100 años de coronación como "Reina de la Nación". ▪ Embajada de Bolivia en Países Bajos. - Realizó las siguientes actividades: ▪ Difusión del mensaje de la Cancillería en la III Conferencia Ministerial sobre Políticas Exteriores Feministas, en dos medios digitales de Países Bajos "Revista Riqueza Mundial" y en "Diplomant TV". ▪ Evento cultural denominado "Tradición, Cultura y Arte Boliviano" en Amsterdam. ▪ Participación del festival "Let Love Rule Peace", en la plantación del Árbol de la paz, en las afueras de Ámsterdam. ▪ Embajada de Bolivia en Bélgica. - Conmemoración del día Internacional de la Madre Tierra coorganizando el evento internacional "24 horas de agricultura: Seguridad Alimentaria, Educación Agrícola y Valorización de Plantas Medicinales". ▪ Embajada de Bolivia en Austria. - Realizó las siguientes actividades: ▪ En el periodo de sesiones de la Comisión de Estupefacientes (CND), se logró en copatrocinio, la resolución titulada "Fortalecimiento del sistema internacional de fiscalización de drogas: vías para la aplicación eficaz". ▪ Participación del Festival "Suenan de Música Contemporánea Iberoamericana", celebrado en la ciudad de Viena. ▪ Embajada de Bolivia en Japón. - Realizó las siguientes actividades: ▪ Participación activa en la iniciativa Minato Collectión, un evento emblemático de la ciudad de Minato. ▪ Evento cultural en homenaje al Bicentenario en el marco del "Latín Music Festa" en Tako-Chiba. ▪ Concierto homenaje "El Sikuri le canta a Bolivia en su Bicentenario" en el Teatro de Akasaka, Tokio. ▪ Concierto celebrado en el Teatro Gamagori, como parte de las actividades del Bicentenario. El evento, reunió a más de 1.000 personas.	
--	---	--

	- Presentación del libro "Tonadas Norte Potosinas", obra del músico, compositor e investigador boliviano residente en Japón, René Peter López Churrurrin. - Participación en el "Festival de la Hortensia 2025". - Participación en una entrevista dedicada a destacar la relación de amistad entre Bolivia y Japón, en la revista Min-On Quarterly de alcance internacional.	
ACP 7	CONSULADOS Las Representaciones Consulares de Bolivia en el Exterior, en el marco de función principal asignada realizaron 86.483 servicios consulares en el tercer trimestre de la gestión 2025, servicios que beneficiaron a la comunidad de connacionales radicados en el exterior y público en general. Además, realizaron las siguientes actividades relevantes: - El Consulado de Bolivia en Sao Paulo – Brasil, logró el fortalecimiento de las relaciones con la Secretaria de Relaciones Internacionales de Sao Paulo, Dirección cultural y de Comunicación de la Fundación del Memorial de América Latina, Asociación de Consulesas en Sao Paulo (ACONSP), Grupo de América Latina y el Caribe (GRULAC) y Asociación de Cónsules en Brasil (ACOMBRAS). Así mismo, se suscribió un convenio con la Facultad de Gastronomía de la Universidad UNINOVE para exposición de productos comestibles y destilados bolivianos (vinos y singanis) para degustación en el Memorial de América Latina. - El Consulado General de Bolivia en Lima – Perú, desarrolló las siguientes actividades en el tercer trimestre: - En fecha 27 de junio del presente, realizó el Conversatorio sobre la mujer migrante boliviana, trata y tráfico ilícito de migrantes y violencia de genero. - Presentación del Doctorado de la boliviana Zaida Franco en su condición de migrante. - Participación de la reunión con la Superintendencia Nacional de Migraciones del Perú, con temas en beneficio de la colectividad boliviana, sobre temas migratorios, establecimiento de enlace directo, impedimentos de salida, retorno de víctimas de trata, determinación de juez de menores de emergencia e interlocución con aerolíneas. - El Consulado General de Bolivia en Santiago – Chile, coadyuvó en la cooperación para la igualdad de género: lineamientos y plan de acción para la transversalización de la perspectiva de género en programas y proyectos. Así mismo, colaboró para que el SNA Y SERMIG sellan acuerdo para regularizar e integrar trabajadores bolivianos al sector agrícola chileno. - El Consulado General de Bolivia en Rio de Janeiro – Brasil, apoyó en la participación en las reuniones preparatorias comerciales BRICS. - El Consulado de Bolivia en Murcia – España, participó en el evento "Día Mundial de las Personas Refugiadas", así mismo, realizó un taller de socialización sobre la nueva ley de extranjería. - El Consulado de Bolivia en Salta – Argentina, realizó una actividad con participación de mujeres, donde se trataron temas de violencia de género y se brindó un folleto de ayuda guía. - El Consulado General de Bolivia en Miami - EEUU, realizó un evento de exposición de pintura, artesanía CORSE, con la participación de 16 connotados artistas. - El Consulado de Bolivia en Rosario - Argentina, realizó un taller de socialización sobre derechos y deberes con representantes de los residentes bolivianos en el Consulado. - El Consulado de Bolivia en Eptaciolandia - Brasil, con el propósito de incluir a Bolivia en la agenda de ese país, realizó actividades con enfoque de internacionalización con la Universidad Amazónica de Pando. Por otra parte, realizó una exposición de confecciones y joyas bolivianas.	72,76

Actividades realizadas por los consulados, en el marco de la Agenda Internacional del Bicentenario

El Bicentenario mostró la riqueza cultural y la imagen del Estado Plurinacional de Bolivia en el exterior del país. A continuación, se detalla las actividades más relevantes, en el marco de la Agenda Internacional del Bicentenario realizadas por las diferentes representaciones consulares.

Difusión Internacional de la Política Exterior del Estado Plurinacional de Bolivia y la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, a través de conferencias académicas difundidas en los consulados

Los siguientes consulados difundieron las conferencias: “La política exterior boliviana y la Diplomacia de los Pueblos por la Vida” e “Historia de Bolivia con énfasis en la lucha de los Pueblos Indígenas, las mujeres, sus derechos y sus reivindicaciones”, a través de medios digitales oficiales y páginas web institucionales:

- Consulado de Bolivia en Lima – Perú
- Consulado de Bolivia en Ilo – Perú
- Consulado de Bolivia en Salta – Argentina
- Consulado de Bolivia en Bérgamo – Italia
- Consulado de Bolivia en Tacna – Chile
- Consulado de Bolivia en Milán – Italia
- Consulado de Bolivia en Sao Paulo – Brasil
- Consulado de Bolivia en Santiago – Chile
- Consulado de Bolivia en Antofagasta – Chile
- Consulado de Bolivia en Calama – Chile
- Consulado de Bolivia en Jujuy – Argentina
- Consulado de Bolivia en Epitaciolandia – Brasil
- Consulado de Bolivia en Cáceres MT - Brasil
- Consulado de Bolivia en Iquique - Chile
- Consulado de Bolivia en Mendoza – Argentina
- Consulado de Bolivia en Corumbá – Brasil
- Consulado de Bolivia en Puno – Perú
- Consulado de Bolivia en Orán – Argentina
- Consulado de Bolivia en Sevilla - España
- Viceconsulado de Bolivia en Bérgamo – Italia
- Consulado de Bolivia en Córdoba - Argentina
- Consulado de Bolivia en Viedma - Argentina

Promoción Internacional de Bolivia: “Exposición fotográfica digital Bolivia en 200 Destinos Turísticos”

La promoción del turismo boliviano, consolidan el posicionamiento de Bolivia como un destino turístico integral, esta iniciativa en el marco del Bicentenario permitió visibilizar internacionalmente la riqueza del país y fortalecer su imagen positiva en el exterior. Los siguientes consulados difundieron la “Exposición fotográfica digital Bolivia en 200 Destinos Turísticos”, a través de medios digitales oficiales y páginas web institucionales:

- Consulado de Bolivia en Arica – Chile
- Consulado de Bolivia en Tacna – Chile
- Consulado de Bolivia en Milán – Italia
- Consulado de Bolivia en Ginebra – Suiza
- Consulado de Bolivia en Murcia – España
- Consulado de Bolivia en Salta – Argentina
- Consulado de Bolivia en Calama – Chile
- Consulado de Bolivia en Comodoro Rivadavia – Argentina
- Consulado de Bolivia en Jujuy – Argentina

- Consulado de Bolivia en Eptaciolandia – Brasil
- Consulado de Bolivia en Nueva York – Estados Unidos
- Consulado de Bolivia en Cáceres MT - Brasil
- Consulado de Bolivia en Iquique – Chile
- Consulado de Bolivia en Mendoza - Argentina
- Consulado de Bolivia en Salvador Mazza – Argentina
- Consulado de Bolivia en Corumbá – Brasil
- Consulado de Bolivia en Puno – Perú
- Consulado de Bolivia en Sevilla – España
- Viceconsulado de Bolivia en La Plata - Argentina
- Consulado de Bolivia en Granada – España
- Viceconsulado de Bolivia en Bérgamo - Italia
- Consulado de Bolivia Córdoba - Argentina

Proyección de películas del cine boliviano en el mundo

Los consulados realizaron actividades culturales dedicadas a la promoción del cine boliviano.

- Consulado de Bolivia en Salta – Argentina. - Participación en un ciclo de cine boliviano, donde difundieron las películas bolivianas: El Corazón de Jesús, Los Andes no creen en Dios, América Visa.
- Consulado General en Santiago de Chile. - Realización de un ciclo dedicado al cineasta boliviano Jorge Sanjinés, presentando una selección de sus obras en diversas salas de la Universidad de Santiago de Chile (USACH).
- Consulado de Bolivia en Comodoro Rivadavia – Argentina. - Difusión de películas bolivianas realizadas en la sede consular.

Promoción Internacional de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia

Con el objetivo de fortalecer el reconocimiento internacional de la historia, cultura y pensamiento boliviano a través de su patrimonio bibliográfico, los siguientes consulados difundieron la Biblioteca del Bicentenario, a través de medios digitales oficiales y páginas web institucionales:

- Consulado de Bolivia en Ginebra – Suiza
- Consulado de Bolivia en Nueva York – Estados Unidos
- Consulado de Bolivia en Cáceres MT – Brasil
- Consulado de Bolivia en Iquique – Chile
- Consulado de Bolivia en Mendoza – Argentina
- Consulado de Bolivia en Guajará Mirim – Brasil

Promoción Internacional de la Gastronomía y Cultura Boliviana 2025

Los siguientes consulados impulsaron una serie de actividades de promoción cultural y gastronómica con el objetivo de visibilizar la riqueza y diversidad culinaria del país.

- Consulado de Bolivia en Tacna – Chile
- Consulado de Bolivia en Sao Paulo – Brasil
- Consulado de Bolivia en Lima – Perú
- Consulado de Bolivia en Salta – Argentina
- Consulado General de Bolivia en Santiago de Chile
- Consulado de Bolivia en Calama - Chile
- Consulado de Bolivia en Rosario – Argentina

Iluminación de monumentos representativos en el mundo con la Bandera Boliviana

Las representaciones consulares de Bolivia impulsaron una serie de acciones de alto impacto simbólico a través de la iluminación de monumentos simbólicos en el país sede con los colores de la Bandera Nacional (rojo, amarillo y verde).

- Consulado General de Bolivia en Rio de Janeiro – Brasil. - Iluminación del Cristo Redentor, uno de los monumentos más reconocidos a nivel mundial.

	▪ Consulado General de Bolivia en Sao Paulo – Brasil. - Iluminación con los colores de la bandera en los siguientes espacios: - Ponte Estaiada Octavio Fria de Oliveira - Viaducto Do Chá - Edificio Matarazzo ▪ Consulado General de Bolivia en Santiago de Chile. - Iluminación del Centro Cultural Gabriela Mistral-GAM, centro contemporáneo de las artes y la cultura, ubicado en un edificio histórico en el corazón de Santiago de Chile. ▪ Consulado de Bolivia en Salta – Argentina. - Iluminación del Cabildo en la Plaza 9 de julio – Salta. Celebraciones del Bicentenario de Bolivia - Festejos del 6 de Agosto en Consulados ▪ Consulado de Bolivia en Puno – Perú. - Acto protocolar en Plaza de Armas de Puerto Maldonado, con izada de banderas y participación de autoridades políticas y militares. ▪ Consulado de Bolivia en Ilo – Perú. - Acto protocolar con autoridades municipales y comunidad boliviana, seguido de presentación de grupos folklóricos (5 de agosto). ▪ Consulados de la Matanza y Pilar – Argentina. - Participación de los actos de festejo del Bicentenario organizado por la Embajada de Bolivia en la Argentina. ▪ Consulado de Bolivia en Corumbá – Brasil. - Acto protocolar en Centro de Convenciones de la Prefectura con autoridades y connacionales (4 de agosto). ▪ Consulado General de Bolivia en Arica – Chile. - Realizó las siguientes actividades: - Ofrenda floral al pie del Monumento del Libertador O'Higgins en la Avenida San Martín con la participación de autoridades regionales y locales (6 de agosto). - Acto de celebración con la participación de la comunidad residente (6 de agosto). ▪ Consulado de Bolivia en Tacna – Perú. - Realizó las siguientes actividades: - Acto protocolar en conmemoración al Bicentenario en la sede del Consulado con la participación de autoridades locales y connacionales (6 de agosto). - Almuerzo de confraternidad con la degustación platos de la gastronomía boliviana (6 de agosto). ▪ Consulado General de Bolivia en Milán – Italia. - Serata culturale "Unidos en el Bicentenario de Bolivia", fiesta nacional de Bolivia y reconocimiento a las asociaciones de connacionales realizado en Idroscalo de Milano Via Circonvallazione y con asistencia de autoridades locales y connacionales (2 de agosto). ▪ Consulado General de Bolivia en Sao Paulo. - Realizó las siguientes actividades: - Desfile cívico en homenaje al Bicentenario en la Plaza Kantuta, que mostró el civismo de la comunidad boliviana (3 de agosto). - Ofrenda floral al pie del Monumento al Libertador Simón Bolívar en el Memorial de América (6 de agosto). - Acto cívico en conmemoración al Bicentenario realizado en la Cámara Municipal de Sao Paulo (6 de agosto). - Recepción social en el Salón de Actos Tiradentes, Memorial de América Latina, con asistencia de autoridades del Estado Brasileño, consulares y comunidad boliviana (6 de agosto). - Presentación musical de talentos bolivianos con el tema "Travesías Latino-Americanas" (12 de agosto). Consulado de Bolivia en Guajará Mirim – Brasil. - Realizó las siguientes actividades:	
--	---	--

	- Desfile de Teas en homenaje al Bicentenario en la calle 15 de noviembre – Guajara Mirim con la asistencia de connacionales (4 de agosto). - Celebración del Bicentenario con la presentación de danzas típicas y gastronomía nacional (4 de agosto). ▪ Consulado General de Bolivia en Washington DC – Estados Unidos. - Recepción social en ambientes del Consulado con la asistencia autoridades locales, connacionales y representantes de la comunidad (6 de agosto). ▪ Consulado General de Bolivia en Santiago de Chile. - Realizó las siguientes actividades: - Serenata cultural en homenaje al Bicentenario en la Plaza de la Ciudadanía en Santiago (1 de agosto). - Inauguración de la Quinto Festival Cultura Migrante de la Universidad de Chile con presencia de Sandra de Vertuchi (6 de agosto). - Ofrenda floral en homenaje al Bicentenario al pie del monumento del Libertador O' Higgins (6 de agosto). ▪ Consulado General de Bolivia en Rio de Janeiro – Brasil. - Realizó las siguientes actividades: - Misa de conmemoración del Bicentenario en la Iglesia de Nuestra Señora de Copacabana (3 de agosto). - Campeonato de futsal de la comunidad boliviana en Pallada (6 de agosto). - Acto de homenaje al Bicentenario en el Complejo Deportivo de Pallada (9 de agosto). - Acto protocolar en homenaje al Bicentenario en el Municipio de Japeri – Rio de Janeiro con asistencia de autoridades del municipio (9 de agosto). - Feria gastronómica con danzas típicas de Bolivia en el Municipio de Japeri (9 de agosto). - Acto protocolar y celebración del Bicentenario en Barra de Tijuca (9 de agosto). - Misa en homenaje al Bicentenario en el Municipio de Botafogo (17 de agosto). ▪ Consulado de Bolivia en Ilo – Perú. - Acto protocolar en conmemoración al Bicentenario (5 de agosto). ▪ Consulado de Bolivia en Salta – Argentina. - Realizó las siguientes actividades: - Serenata cultural feria gastronómica, festival de danzas y música en el Anfiteatro Cuchí Leguizamón (5 de agosto). - Acto protocolar y desfile cívico en el Parque San Martín con asistencia de autoridades locales, cuerpo consular acreditado y connacionales residentes (6 de agosto). - Acto protocolar en la Localidad de Guemes, provincia de Salta con la asistencia de autoridades locales y connacionales (6 de agosto). - Acto protocolar en el Consejo Deliberante de la Provincia de Salta, donde se otorgó la denominación de una plaza en la Ciudad de Salta con el nombre de Estado Plurinacional de Bolivia (8 de agosto). - Exposición y muestra temporaria de filatelia y documentos de Bolivia en el Museo Histórico del Norte (8 de agosto). - Acto escolar en la Escuela N° 4017 Presidente F. Sarmiento, portador de la Bandera de Bolivia en la ciudad de Salta (12 de agosto). ▪ Consulado de Bolivia en Jujuy – Argentina.- Realizó las siguientes actividades: - Velada artística del Bicentenario en coorganización con la Asociación Boliviana 6 de agosto (3 de agosto).	
--	---	--

	- Ofrenda floral y acto protocolar en conmemoración al Bicentenario en la Plaza Gral. San Martín, Localidad de San Martín Ledezma (4 de agosto). - Ofrenda floral y acto protocolar en conmemoración al Bicentenario en la Plaza Gral. Manuel Belgrano, en la ciudad de San Salvador de Jujuy (5 de agosto). - Ofrenda floral y acto protocolar en conmemoración al Bicentenario en la Plaza San Martín, Localidad de Perico (6 de agosto). - Pintado de un mural en coorganización con la Asociación Boliviana Tricolor Perico (6 de agosto). - Gran almuerzo de confraternidad y presentación de la danza Kullawada en coorganización con la Asociación Boliviana 6 de Agosto (6 de agosto). - Noche de Gala del Bicentenario en el Teatro Mitre de San Salvador de Jujuy con la participación del Valet de El Alto (8 de agosto). ▪ Consulado de Bolivia en Corumbá – Brasil. - Acto protocolar en conmemoración al Bicentenario (4 de agosto). ▪ Consulado de Bolivia en Los Ángeles – Estados Unidos.- Ofrenda floral, acto protocolar y celebración en homenaje al Bicentenario realizado en instalaciones de Los Ángeles Temple Visitors Center con la asistencia de autoridades locales, cuerpo diplomático acreditado en los Ángeles y residentes bolivianos donde se presentaron grupos musicales y danzas folclóricas del país y finalmente una muestra de diferentes platos típicos (8 de agosto) ▪ Viceconsulado de Bolivia en La Plata – Argentina. - Realizó las siguientes actividades: - Acto protocolar en Quilmes (6 de agosto). - Acto protocolar en La Plata (9 de agosto). ▪ Viceconsulado de Bolivia en Bérgamo – Italia. - Acto protocolar del Aniversario de Bolivia y conmemoración del Bicentenario en la Plaza Giacomo Matteotti Monumento Vittorio Emanuele II con la asistencia de autoridades locales y connacionales (3 de agosto). Reconocimiento a la Comunidad Boliviana en el Exterior por el Bicentenario de Bolivia La comunidad migrante boliviana ha realizado una importante contribución tanto al desarrollo de los países de destino como al progreso de Bolivia, generando un impacto significativo en ambos ámbitos. Por ello, el Reconocimiento a las y los bolivianos y Organizaciones bolivianas en el Exterior en Conmemoración del Bicentenario tuvo como objetivo destacar a quienes lideran, representan y fortalecen los vínculos entre Bolivia y sus comunidades en el exterior. Para este propósito se reconocieron en los siguientes consulados: - Viceconsulado de Bolivia en Bérgamo – Italia. - Reconocimiento a 1 persona individual. - Consulado de Bolivia en Salta – Argentina. - Reconocimiento a 3 organización. - Consulado de Bolivia en Salvador Mazza – Argentina. - Reconocimiento a 1 persona individual y 1 organización. - Consulado de Bolivia en Arica – Chile. - Reconocimiento a 2 personas individuales. Entradas Folclóricas de bolivianos en el mundo Con una profunda demostración de nuestra riqueza cultural, los diferentes consulados en el exterior del país, colaboraron y participaron en entradas folclóricas, de acuerdo al siguiente detalle:	
--	---	--

	- Consulado General de Bolivia en Santiago de Chile. - Entrada Folclórica realizada en fecha 2 de agosto de 2025. - Consulado de Bolivia en Bilbao. - Entrada Folclórica en Bilbao realizada en fecha 2 de agosto de 2025. - Consulado de Bolivia en Arica – Chile. - Entrada Folclórica en el centro de la ciudad de Arica – Catedral San Marcos, realizada en fecha de 8 de agosto de 2025. - Consulado de Bolivia en Sao Paulo – Brasil. - Entrada Folclórica realizada en fecha 9 de agosto de 2025. - Consulado de Bolivia en Jujuy - Argentina. - Entrada Folclórica realizada en fecha 9 de agosto de 2025. - Consulado de Bolivia en Milán – Italia. - Entrada Folclórica realizada en fecha 10 de agosto de 2025. - Consulado de Bolivia en Bérgamo – Italia. - Entrada Folclórica realizada en fecha 15 de agosto de 2025. Otras actividades desarrolladas por los Consulados, en el marco del Bicentenario Los consulados realizaron actividades que se las efectúan cada año, sin embargo, estas adquirieron una connotación relevante en el marco de la celebración del Bicentenario. Estas actividades fueron: Día Nacional del Acullico, Día del Estado Plurinacional de Bolivia, Festividad de Alasita 2025, Carnaval del Bicentenario, año nuevo andino amazónico y Día del Mar. Por otra parte, los consulados realizaron otras actividades en el marco del Bicentenario, que se detallan a continuación. ▪ Consulado General de Bolivia en Lima – Perú. - Realizó las siguientes actividades: - Jornada de promoción económica y turística que reunió a más de 55 operadores y agencias de viaje de Lima Metropolitana. - Participación en la Feria Expo Embajadas 2025 de difusión cultural, educativa y turística. - Exposición del Museo Itinerante del Bicentenario de América. - Evento realizado en el Establecimiento Educativo República de Bolivia, donde se explicó brevemente la historia de Bolivia y la refundación del Estado Plurinacional. - Presentación de danzas bolivianas con la colectividad boliviana “Asociación Cultural del Folklore Bolivia Perú “ACFBP”. ▪ Consulado de Bolivia en Puno – Perú. - Lanzamiento del Bicentenario durante la celebración del carnaval de los residentes bolivianos en Puno Perú. ▪ Consulado de Bolivia en Salta – Argentina. - evento “El Baile y Música de Bolivia”, con una presentación de bailes y música permitiendo amplificar la cultura boliviana y que esta sea conocida en países extranjeros. ▪ Consulado de Bolivia en Mendoza – Argentina. - Realizó las siguientes actividades: - Presentación de conjuntos folclóricos en el evento entrada del Carrusel de la Vendimia de la Provincia de Mendoza. - Taller de capacitación sobre violencia basada en el género y acoso callejero, en el marco del Día internacional de la Mujer. ▪ Consulado de Bolivia en Cáceres MT – Brasil. - Evento de confraternidad con líderes de frontera de los siete municipios de la frontera lado Brasil (Pontes e Lacerda, Cáceres, Porto Espiridiao, Conquista do Oeste, Nova Lacerda, Vila Bela da Santíssima Trindade y Comodoro). ▪ Consulado de Bolivia en Corumbá MS – Brasil. - Actividad en homenaje al “Día Internacional de la Mujer”, evento que sirvió para renovar el compromiso de
--	--

	seguir luchando para demostrar que la mujer se merece la igualdad, para lograr mejores oportunidades. - Consulado General de Bolivia en Santiago de Chile. - Realizó las siguientes actividades: - Participación como país anfitrión de la sexta edición de Expo Café Chile 2025, realizada los días 19 y 20 de julio en Espacio Riesco, de Santiago de Chile. - Participación en el festival de cultura migrante en la USACH, Universidad de Santiago de Chile. - Consulado de Bolivia en Arica – Chile. - Participación de la “Gala – 25 años de Fundación Altiplano” y compartir los festejos del Bicentenario de Bolivia. - Consulado de Bolivia en Murcia – España. - Exposición de arte boliviano “Qhana Warmi”, con la presentación de distintas obras de artistas bolivianos.	
ACP 7	Actividades relevantes alcanzados por las Representaciones ante Organismos Internacionales al 3er trimestre - Las actividades relevantes en el segundo trimestre de la Representación de Bolivia ante las Naciones Unidas, son las siguientes: - Presentación de la propuesta de Bolivia sobre Asamblea de la Madre Tierra, para la defensa de la Hoja de Coca (INALMAMA). - Participación en comités de contribuciones, armonización del crimen de agresión; Día de los Estados sin Litoral; sobre los Océanos; ante el Tribunal del Derecho del Mar, descolonización. - Participación en la elaboración de declaraciones conjuntas interregionales sobre proyecto de Declaración sobre la selección del nuevo secretario general, proyecto de declaración sobre “acciones ilegales israelíes en la Jerusalén oriental ocupada”. - Apoyo recíproco de candidaturas entre Ecuador y Bolivia. - Las actividades relevantes en el segundo trimestre de la Representación de Bolivia ante la Organización de Estados Americanos, son las siguientes: - La Misión estuvo a cargo de la presidencia del Consejo Permanente (CP) de la OEA desde enero hasta marzo del 2025, oportunidad en la que se logró aprobar el nuevo reglamento del CP que entró en vigor desde abril del 2025. - Participación de la Ministra de Relaciones Exteriores, Celinda Sosa Lunda en la 55° Asamblea General de la OEA que se realizó en el mes de junio, en St. John's, Antigua y Barbuda, en esta oportunidad se logró la aprobación de la Resolución para conmemorar el Bicentenario de la Independencia de Bolivia, respaldo regional que refuerza el espíritu de conmemoración colectiva en el ámbito hemisférico. - Coordinación y seguimiento permanente a la implementación de las observaciones del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI – Bolivia). Cabe mencionar que, por determinación del gobierno boliviano se amplió la vigencia de la MESEG-BOLIVIA para la gestión 2026. - Las actividades relevantes en el segundo trimestre de la Representación General de Bolivia en Ginebra - Suiza, son las siguientes: - Se participó en el 59° periodo de sesiones del Consejo de Derechos Humanos. - Se transmitió contribución al Relator Especial sobre el derecho a la alimentación. - Se transmitió respuesta del Estado a la solicitud del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD).	72,12

	- Se aprobó el Proyecto Revisado sobre la Promoción del Desarrollo del Turismo de Festivales a través de la Propiedad Intelectual. - Se participó en la 51ª sesión del Comité Intergubernamental sobre PI, RRG, CCTT y Folklore. - Se realizaron gestiones para participar del taller regional de la OMC sobre la medición del comercio digital de bienes y servicios. - Se gestionó apoyo para la aplicación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio con la OMC – y el CCI. - Se participó en las reuniones, sesiones y negociaciones, posteriormente la propuesta finalizada de Acuerdo fue adoptada en la Asamblea Mundial de la Salud. - Se participó en la 36ª Reunión Comité Permanente de Programas y Finanzas de la OIM. ■ Las actividades relevantes en el segundo trimestre de la Delegación de Bolivia ante la UNESCO, son las siguientes: - Participación en la sesión plenaria del Grupo de países de América Latina y el Caribe (GRULAC). - Participación del ciclo de películas, siendo una de ellas la proyección de la película Juana Azurduy. - Participación de todas las actividades realizadas en la Semana de América Latina desarrollada en la sede de la UNESCO.	
--	--	--

Es importante mencionar que los medios de verificación son de responsabilidad expresa del área y/o unidad organizacional.

Al cierre del presente informe (30 de septiembre de 2025), las representaciones diplomáticas y consulares que no registraron su seguimiento al POA del Tercer Trimestre 2025 en el sistema, fueron:

- Embajada de Bolivia en Brasil – Brasilia
- Embajada de Bolivia en Costa Rica –
- Embajada de Bolivia en Irán – Teherán
- Embajada de Bolivia en India – Nueva Delhi
- Embajada de Bolivia en Japón - Tokio
- Consulado General de Bolivia en Washington - Estados Unidos
- Consulado de Bolivia en Valencia – España
- Consulado General de Bolivia en Miami – Estados Unidos
- Consulado General de Bolivia en Nueva York – Estados Unidos
- Viceconsulado de Bolivia en Pilar – Argentina
- Consulado de Bolivia en La Quiaca - Argentina

La falta de presentación de las representaciones antes mencionadas no incide en el promedio general de ejecución lograda en el Servicio Exterior; sin embargo, la diferencia repercutirá si persiste la omisión en el promedio general que obtendrán en la gestión 2025 en las representaciones mencionadas, por lo que se repercutirá en la gestión de la información.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En Conclusiones:

Se evidencia un alto nivel de cumplimiento institucional, ya que al tercer trimestre de 2025 el Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) alcanzó una eficacia del 95,80% en la ejecución física de sus metas programadas, lo que refleja el logro significativo de los objetivos establecidos en el POA-PPTO 2025.

La ejecución financiera de Bs. 207.506.586,57, equivalente al 56,77%, refleja un uso eficiente y responsable de los recursos públicos, evidenciando la priorización de las actividades esenciales y asegurando la sostenibilidad de la gestión institucional durante el periodo evaluado.

Se observa un desempeño equilibrado entre el Servicio Central y el Servicio Exterior, alcanzando un nivel alto y satisfactorio, conforme al criterio de valoración de desempeño utilizado para medir los porcentajes de ejecución del POA-2025 en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Se ha implementado el **Sistema de Planificación y Gestión por Resultados**, así como la **firma digital**, herramientas que han permitido fortalecer el seguimiento y la evaluación sistemática del POA-PPTO. Estas implementaciones han facilitado la **identificación de avances y áreas de mejora**, contribuyendo a **fortalecer la toma de decisiones**, asegurar la alineación de las actividades con los objetivos estratégicos institucionales y las prioridades nacionales, además de **reducir significativamente los tiempos de envío de información**, especialmente en lo referente al **Servicio Exterior**.

En términos generales, el desempeño del Ministerio de Relaciones Exteriores al tercer trimestre del POA 2025 puede calificarse como satisfactorio, ya que evidencia una ejecución física con calificación alta y una ejecución financiera con evaluación de desempeño buena. Estos resultados reafirman el compromiso institucional con la eficiencia, la transparencia y una gestión pública orientada a resultados.

Se recomienda:

Se recomienda que el presente informe de “Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del POA y PPTO 2025 correspondiente al tercer trimestre del MRE” sea remitido a la Máxima Autoridad Ejecutiva y, una vez aprobado, se proceda a su difusión y socialización a todas las áreas y/o unidades organizacionales, de conformidad con la normativa vigente.

Asimismo, se recomienda cerrar el Sistema de Planificación y Gestión por Resultados, a fin de evitar modificaciones posteriores al informe que puedan afectar las evaluaciones y comprometer la provisión de datos fiables y fidedignos.

Es cuanto se informa, para fines consiguientes.